

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Facultad de Filosofía y Letras	31006594	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Luis Echarri Prim	Director Innovación Educativa		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15773751Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Universitario	31009	Pamplona/Iruña	948425600
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425616	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Navarra	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesion		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
031	Universidad de Navarra			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		15
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	39	6
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	CENTRO
<b>CÓDIGO</b>	
31006594	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No

<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	
40	40	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	45.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	6.0	45.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.es/master/profesorado-eso/normativas">http://www.unav.es/master/profesorado-eso/normativas</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

### 2. Justificación del título propuesto

#### 2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

La existencia del título queda justificado en primer lugar por lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, del Ministerio de Educación que por su artículo 94 establece que “Para impartir las enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato será necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 de la presente Ley, sin perjuicio de la habilitación de otras titulaciones que, a efectos de docencia pudiera establecer el Gobierno para determinadas áreas, previa consulta a las Comunidades Autónomas”. En el citado artículo 100 de dicha Ley Orgánica, sobre la “formación inicial” del profesorado se establece que 1. ésta se ajustará a las necesidades de titulación y de cualificación requeridas por la ordenación general del sistema educativo. Su contenido garantizará la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas”; “2. Para ejercer la docencia en las diferentes enseñanzas reguladas en la presente Ley, será necesario estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes y tener la formación pedagógica y didáctica que el Gobierno establezca para cada enseñanza”. 3. Corresponde a las Administraciones educativas establecer los convenios oportunos con las universidades para la organización de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el apartado anterior. 4. La formación inicial del profesorado de las diferentes enseñanzas reguladas en la presente Ley se adaptará al sistema de grados y postgrados del espacio europeo de educación superior según lo que establezca la correspondiente normativa básica”.

Así, en el Artículo 9 del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria (BOE de 28 de noviembre de 2008) se señala:

*“Para ejercer la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y la enseñanza de idiomas, será necesario estar en posesión de un título oficial de máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por los artículos 94, 95 y 97 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para ello, será necesario que el correspondiente título de máster cumpla las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y haya sido verificado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos de verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.”*

Por otro lado, por el artículo 15.4 del Real Decreto 1393/2007 que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se señala que “cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios, que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. Estos planes de estudios deberán diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esa profesión. A tales efectos la Universidad justificará la adecuación del plan de estudios a dichas condiciones”. Finalmente por la Resolución de 17 de diciembre de 2007 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deben adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

La Universidad de Navarra cuenta desde el año 2009 con un Máster Universitario en Profesorado. Sin embargo, consideramos importante revisar la metodología con la que se imparte este Master. Se plantea desarrollarlo hacia un formato presencial en el que un porcentaje del master (13%) pueda ser cursado con apoyo de metodología online.

La estructura del Máster en Profesorado de carácter presencial con apoyo on line en algunas materias se ajusta por completo a las orientaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, tal y como se puede comprobar en el apartado 5 de esta memoria.

Estos estudios se justifican, además, por la existencia de una amplia demanda entre el alumnado de algunas licenciaturas (grados) para tener acceso a una de las salidas profesionales con proyección futura, tanto dentro como fuera de la Comunidad Foral de Navarra. En efecto en el Libro Blanco de Filosofía se señala la docencia en la educación secundaria como uno de los sectores más atractivos para la empleabilidad y futuro laboral de sus alumnos (p. 79); y criterios similares se señalan, por ejemplo; en el Libro Blanco de Biología (p.38), Matemáticas (pp.15 y 43), en el de Filología o en el de Historia (pp.60, 132) y la preocupación que existe en todos ellos por mejorar los vínculos entre la universidad y la enseñanza secundaria y el bachillerato a través de una mayor formación de este profesorado.

Por otra parte, la evolución demográfica hace que se plantee un incremento de las necesidades futuras de profesorado. A modo de ejemplo, los datos de los centros públicos de los que se dispone para la Comunidad Foral de Navarra avalan lo anteriormente expresado:

<b>Evolución de la previsión de alumnos de ESO en Navarra</b>	
Curso 07/08	35.814
Curso 08/09	37.431
Curso 09/10	37.551
Curso 10/11	38.253
Curso 11/12	38.560
Curso 12/13	38.991
Curso 13/14	39.581
Curso 14/15	39.937
<b>Fuente: Departamento de Educación. Gobierno de Navarra</b>	

Es decir, se prevé un incremento para el curso 2014/15 respecto al curso 2007/08 de 4.123 alumnos de Secundaria.

A estos datos hay que sumar las jubilaciones previstas en el profesorado de Secundaria para los próximos años:

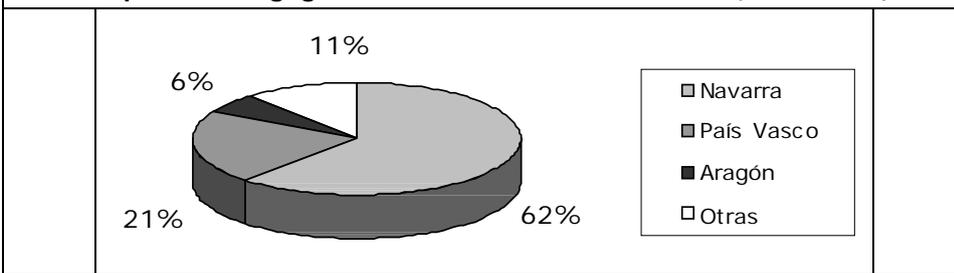
<b>Evolución prevista de jubilaciones de profesores de centros públicos ESO en Navarra</b>	
Curso 08/09	39
Curso 09/10	55
Curso 10/11	55
Curso 11/12	58
Curso 12/13	58
Curso 13/14	58
Curso 14/15	69
Curso 15/16	69
<b>Fuente: Departamento de Educación. Gobierno de Navarra</b>	

Ambos datos corroboran las futuras necesidades de profesorado de Secundaria en la Comunidad Foral. Esta tendencia puede hacerse extensiva al resto de las comunidades autónomas españolas.

La oportunidad de presentar una versión metodológicamente más flexible del Máster Universitario en Profesorado está avalada también por el hecho de que más del 60% del alumnado de la Universidad de Navarra provenga de comunidades autónomas diferentes a Navarra, y por lo tanto, le interese continuar su formación académica en la Universidad con un Máster de estas características.

A esto hay que sumar la experiencia que la Universidad de Navarra tiene en la organización de los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica, requisito indispensable, hasta la fecha, para todos los Licenciados que desearan poder ejercer la Enseñanza Secundaria en España según la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Éstos se han impartido en la Universidad de Navarra desde el curso 1965-1966 y en ellos han participado un total de 8.500 graduados. En los últimos cinco años la Universidad ha ofertado dos convocatorias por curso, con un máximo de 240 plazas por convocatoria. Desde febrero de 2002 han obtenido el citado Certificado 2.775 alumnos, de los cuales, un 62% procede de la Comunidad Foral de Navarra y un 21% de la Comunidad Autónoma del País Vasco, seguidas, muy de lejos, por la Comunidad de Aragón, con un 6% de su alumnado.

**Distribución por origen geográfico de los matriculados en el Certificado de Aptitud Pedagógica de la Universidad de Navarra (2002-2007)**



Fuente: Universidad de Navarra

Este alumnado, procedente de la Universidad de Navarra y de otras universidades españolas, se adecua, en gran parte, al perfil académico hacia el que va a estar orientado el Máster Universitario en Profesorado, en cuanto que pretende atender las necesidades de los alumnos procedentes de aquellos grados con más proyección en la enseñanza secundaria, y que no pueden realizar la versión presencial.

Se ha valorado muy cuidadosamente qué módulos se ofertaban con apoyo de metodología online con el objetivo de que no repercuta en la adquisición de las competencias previstas por parte del alumno. Se impartirá un 87% del Módulo Genérico en este formato. En el cómputo total no se supera el 20% de docencia no presencial en el master. Se ha programado un Practicum I durante la fase temporal en la que se desarrollará la parte del módulo genérico en formato on line. Esta programación permitirá al alumno enriquecer los aprendizajes de este módulo con una primera experiencia profesional de carácter práctico.

Por otra parte, el Máster que se propone es coherente con la naturaleza de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, que demandan un creciente perfeccionamiento profesional; lo es también con la trayectoria docente e investigadora desarrollada en los últimos años por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, cabe señalar que este título de Máster proviene de la experiencia del Máster Oficial Universitario en Profesorado que comenzó a impartirse en la Universidad de Navarra en el 2009.

Finalmente, el Máster que se propone se justifica por las demandas del mercado de trabajo en el campo de la enseñanza y de la investigación.

Los nuevos retos de la Facultad son la consolidación de los nuevos estudios, la adaptación de la formación a los cambios que se han producido en el mercado –sobre todo como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información-, un nuevo impulso a la investigación y promoción de actividades orientadas hacia la práctica profesional y a reforzar su proyección internacional.

Por lo que se refiere a la adaptación de la docencia a los requerimientos del mercado y del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, la Facultad de Filosofía y Letras ha introducido en el currículo docente asignaturas en Internet y ha adaptado las aulas para adecuarse a la innovación necesaria para la docencia de calidad, en estrecha colaboración con el departamento de Innovación Educativa de la Universidad de Navarra [<http://www.unav.es/innovacioneducativa/>].

En este sentido la consecución de un Máster en Profesorado presencial con apoyo on line es un reto que la Universidad asume con gusto y pleno convencimiento de su capacidad para llevarlo a cabo. En los puntos 6 y 7 se justifica la disponibilidad de profesorado y recursos para asumir esta modalidad docente.

Para desarrollar ese proyecto específico, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con el apoyo de entidades e instancias educativas interesadas en el Máster, que aseguran la adecuación de los conocimientos teóricos y prácticos al entorno laboral y que permiten, al mismo tiempo, una colaboración en la mejora de la gestión y de los contenidos de la práctica educativa. La Facultad promueve, por diversos medios, el diálogo e intercambio de saberes continuos con el mundo profesional, ofreciendo los resultados de la reflexión y análisis propios de un centro universitario.

El Máster tiene esa dimensión práctica orientada al saber hacer y una clara orientación personalista, al colocar a ser humano y a su dignidad en el centro de la actuación y de los efectos de los procesos evolutivos y de interacción con el contexto físico y social.

También se han generado iniciativas dirigidas a lograr la orientación práctica de sus estudios como los convenios firmados con diversas instituciones educativas, y con las administraciones educativas. Igualmente, la Facultad ha continuado impulsando su presencia en el exterior, no sólo con programas institucionales como *Erasmus* o *Séneca*, sino también a través de la firma de acuerdos bilaterales con universidades extranjeras, o mediante la oferta de programas propios para graduados de otros países. Para ello, se han mantenido relaciones externas de carácter académico y profesional que son fundamentales para mantener un posgrado de calidad, con la orientación profesional del Máster que lo integra.

Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una larga experiencia en la formación del profesorado de Bachillerato y Secundaria. En 1965 se fundó en Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), pues se consideró prioritaria la formación del profesorado de las enseñanzas medias. Este centro fue pionero en España y su ejemplo sirvió para que en 1969, a iniciativa del Subsecretario de Educación se impulsara la implantación de un ICE en cada universidad española. El ICE fue el fundamento para la creación, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, de una Sección de Ciencias de la Educación, posteriormente Departamento de Educación, responsable desde 1973 de la titulación de Ciencias de la Educación, y desde 1994 de las licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía. Fue también el ICE el encargado de organizar, a partir de la Ley General de Educación de 1970, los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica, que se han impartido hasta la actualidad.

#### **Normas reguladoras del ejercicio profesional**

Respecto a la asignación de materias y módulos que deberá impartir el profesorado respectivo en las etapas correspondiente del sistema educativo se aplicará lo relativo al el Artículo 9 del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria (BOE de 28 de noviembre de 2008)

Además regirá lo relativo al Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y haya sido verificado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos de verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.”

## 2.2. Referentes externos

Esta nueva propuesta metodológica cuenta con la experiencia de las primeras ediciones del Máster Universitario en Profesorado de la Universidad de Navarra, de carácter exclusivamente presencial.

Además, la Universidad cuenta también con varias experiencias de Másteres semi-presenciales y on line (Máster Oficial en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, Máster en Matrimonio y Familia), que cuentan con metodologías y soportes virtuales adaptables en gran medida al Máster en Profesorado.

No obstante, hemos tenido en cuenta también las experiencias existentes en el contexto internacional. En el mundo anglosajón existe una amplia experiencia, variada y de calidad, en la organización de estudios de posgrado para la formación del profesorado. Así, es una referencia el *Post- Graduate Certificate in Education* (PGCE) [en Escocia con el nombre de *Professional Graduate Diploma in Education*] que se imparte en gran parte de las universidades británicas (1.370 cursos en el año 2008), previo a la obtención del *Qualified Teacher Status* (QTS) y gestionados por ellas a través del *Graduate Teacher Training Registry* (GTTR). Se han tenido especialmente en cuenta los datos de los diferentes programas de formación de diferentes universidades británicas, recogidos en <http://wwwucas.com/>, además de los datos generales descritos en:

<http://www.tda.gov.uk/Recruit/thetrainingprocess/typesofcourse/postgraduate/pgce.aspx>

En Francia en 1989 fueron creados por ley los *Instituts universitaires de formation de maitres* (IUFM), encargados de la formación inicial de los profesores (en el año 2005, 33.909 estudiantes lo llevaron a cabo para la enseñanza secundaria). Tras haber cursado un año (no obligatorio para los graduados) el estudiante realiza sus oposiciones que, de superar, lo convierten en “funcionario en prácticas remunerado” y tiene que cursar un año más de formación. En la actualidad existen 31 IUFM dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Puede consultarse más información en:

[http://www.iufm.fr/connaitre-iufm/plaquettes-documents/sp\\_IUFM1.html](http://www.iufm.fr/connaitre-iufm/plaquettes-documents/sp_IUFM1.html)

## 2.3. Procedimientos de consulta internos y externos

Para la elaboración del plan de estudios se han realizado los siguientes pasos.

En primer lugar se creó una Comisión por parte de la Facultad, formada por el Vicedecano de Investigación y Posgrado y el subdirector del Departamento de Educación. Ambos prepararon un borrador de la estructura del máster. El citado documento se envió para consulta tanto a la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras como al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Tras ello, la citada Comisión, pasó a explicar a los diferentes departamentos implicados las características generales del proyecto. Posteriormente se crearon cuatro comisiones: una para el área de Matemáticas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza, otra para el área de Historia, Geografía, Historia del Arte y Filosofía; otra para el área de Lenguas y Literaturas; otra para el área de Orientación Psicopedagógica; otra para el área de Enseñanza de Idiomas. En ellas participaron miembros de las juntas departamentales y del claustro de profesores, perfilándose los contenidos específicos de cada una. Todo ello se ha llevado a cabo entre los meses de enero y marzo. También en el mes de marzo se iniciaron los contactos con la Dirección General de Ordenación Calidad e Innovación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, con el objeto de firmar acuerdos que permitan el desarrollo de las prácticas del máster en centros públicos y concertados. El convenio para la realización de las prácticas se firmó el 9 de diciembre de 2008.

Una vez elaborado, el documento fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras el 23 de diciembre de 2008 y por la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra en la reunión del 19 de enero de 2009.

Para el proceso de modificación del Master de profesorado se ha seguido el procedimiento P1.1: Proceso de elaboración y reforma de títulos, descrito en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

El plan de estudios del Máster Universitario en Profesorado se ajusta en todo a las directrices del Ministerio de Educación y Ciencia insertas en las disposiciones legislativas anteriormente citadas así como las guías editadas por la ANECA para la elaboración de propuestas de verificación y modificación de títulos de master.

Previamente a la implantación del Máster Universitario en Profesorado, miembros de la Facultad de Filosofía y Letras y del Departamento de Educación participaron en las diferentes reuniones preparatorias del Máster Universitario en Profesorado así como en las conferencias de Decanos de Educación y de Decanos de Letras de las universidades españolas:

- Reuniones de la Conferencia de Decanos
  - III Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de La Laguna - Adeje (Tenerife), 17 y 18 de noviembre de 2005.
  - IV Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de las Islas Baleares, 5 y 6 de noviembre de 2006.
  - Conferencia de Decanos de Filosofía y Letras, Filología, Filosofía, Humanidades, Geografía e Historia (23 y 24 de abril de 2007, Alicante).
  - V Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de Córdoba, 7-9 de noviembre de 2007.
  - XVI Conferencia Nacional de Decanos de Letras (21 y 22 de febrero de 2008, Oviedo).
  - VI Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de Burgos, 18 y 19 de octubre de 2008.
  - Conferencia de Decanos de Filosofía y Letras, Filología, Filosofía, Humanidades, Geografía e Historia (23 y 24 de abril de 2007, Alicante).
  - XVI Conferencia Nacional de Decanos de Letras (21 y 22 de febrero de 2008, Oviedo).
- Otras reuniones
  - Foro-Máster. Formación del Profesorado de Educación Secundaria en el Espacio europeo de Educación Superior. Universidad de Valladolid. 18-20 de junio de 2008.
- Agentes externos

Se han mantenido reuniones con responsables del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para valorar las necesidades del sistema educativo de la Comunidad Foral, haciendo especial énfasis en el tema del aprendizaje del inglés y las tecnologías de la información y comunicación.

Asimismo, se han realizado varias entrevistas en profundidad con profesores de diferentes institutos y colegios de las redes pública y concertada de Navarra para conocer la opinión del profesorado en activo sobre el contenido que debe tener un máster encaminado a la formación de profesores de enseñanzas medias.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1ModGenérico - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
CE2ModGenérico - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje
CE3ModGenérico - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
CE4ModGenérico - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

CE5ModGenérico - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas
CE6ModGenérico - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país
CE7ModGenérico - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
CE8ModGenérico - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana para la construcción de espacios de aprendizaje que tengan especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos humanos
CE9ModGenérico - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
CE10ModGenérico - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas
CE11ModGenérico - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
CE1Especialidad - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE2Especialidad - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
CE4Especialidad - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias
CE5Especialidad - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CE6Especialidad - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
CE7Especialidad - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CE8Especialidad - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE10Especialidad - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE11Especialidad - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE12Especialidad - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones
CE13Especialidad - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación
CE14Especialidad - Conocer las técnicas para el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).
CE12ModGenérico - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
CE1Practicum - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización
CE2Practicum - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
CE3Practicum - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
CE4Practicum - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Director de Desarrollo que se encarga de coordinar todas las acciones relacionadas con la promoción de los estudios de grado y posgrado, en colaboración con la Junta del Máster.

La Junta del Máster proporciona la información y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión en el centro solicitado o su orientación hacia otras posibilidades en caso de no ser admitido. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, por teléfono o de forma directa, según lo soliciten.

En el caso del Master en Estudios Contemporáneos, la página web de dicho master recogerá el perfil de ingreso recomendado, así como datos relativos a los objetivos del master, la metodología semi-presencial, competencias, régimen de estudios, horario, metodología docente, profesorado, seminarios, perfil del alumno, admisión y matrícula, becas y financiación, información y contacto, folleto en pdf y enlaces de interés.

La Facultad tiene organizados diferentes sistemas de información previa a la matriculación de los alumnos. En ellos se detalla el perfil recomendado de acceso para los Másteres:

La Facultad tiene organizados diferentes sistemas de información previa a la matriculación de los alumnos:

#### A) Sistemas on-line:

La Facultad de Filosofía y Letras, desde su página web de información general <http://www.unav.es/facultad/fyl/master>

Desde la página web del Servicio de Admisión (<http://www.unav.es/masters>) facilitan a los futuros alumnos información sobre:

- Solicitud de información: <http://www.unav.es/formularios/masters/informacion>
- Solicitud de admisión: <http://www.unav.es/futuros alumnos/procesoad10.php>
- Derechos de Inscripción: <http://www.unav.es/masters/derechos/default.html>
- Becas y ayudas al estudio: <http://www.unav.es/masters/becas/default.html>
- Alojamiento: <http://www.unav.es/masters/alojamiento/default.html>

A su vez la página web de cada Máster contendrá información sobre los siguientes aspectos: objetivos, régimen de estudios, horario, metodología docente (tanto on line como presencial), profesorado, seminarios, perfil del alumno, admisión y matrícula, becas y financiación, información y contacto, folleto en pdf y enlaces de interés.

#### B) Sistemas en soporte papel:

- Folleto general “Universidad de Navarra”
- Folleto específico “Facultad de Filosofía y Letras”
- Folletos de los másteres de la Facultad

#### C) CDs en diferentes idiomas

#### D) Sistema presencial de difusión de la información

#### Fuera de la universidad

Actividades organizadas por el Servicio de Admisión de la Universidad en colaboración con la Facultad:

- Sesiones informativas en ciudades españolas: son sesiones en las que se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad, sesiones en ciudades, asistencia a Ferias educativas...
- Sesiones informativas en ciudades extranjeras: se ofrecen en ciudades de Francia, EE.UU. e Iberoamérica.

### En la Universidad de Navarra

#### - Jornadas de información del posgrado de la Facultad a los alumnos de últimos cursos.

La Secretaria de la Facultad se encontrará permanentemente atendida por teléfono o correo electrónico, en horario laboral de lunes a viernes.

Asimismo, la Facultad organiza diferentes acciones de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso con objeto de facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación elegida, tales como:

*Jornadas de Puertas Abiertas*, en las que personalmente se informa a los alumnos sobre la naturaleza de los estudios de posgrado, el diferencial de los mismos en la Universidad de Navarra, la organización y estructura de los másteres de la Facultad, las salidas profesionales, etc.

La Facultad siempre está abierta a que los alumnos y las familias que lo deseen puedan solicitar una visita guiada a la Universidad.

La información actualizada sobre el Máster se encontrará disponible en la página web de Facultad de Filosofía y Letras y en la específica de estudios de posgrado: <http://www.unav.es/masters/default.html>

## 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### Con carácter general. Procedimientos y requisitos de admisión

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Máster:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster, tal y como señala el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007.

- Conforme al citado artículo 16, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

- Conforme a lo dispuesto por el Apartado 4.2. del Anexo de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, para el ingreso en el Máster se establece como requisito la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por la Universidad, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida.

- Conforme a lo dispuesto por el Apartado 4.2. del Anexo de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, los solicitantes deberán acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000.

- Los solicitantes enviarán un *curriculum vitae*, debidamente certificado, que incluya tanto el itinerario académico como profesional del solicitante.

- Los solicitantes deberán completar y enviar el impreso de solicitud de admisión.

- Los solicitantes deberán abonar a la Universidad de Navarra, por los medios que se determinen, la cantidad estipulada en concepto de derechos de inscripción.

La Universidad de Navarra realizará pruebas de admisión para aquéllos que aspiren a acceder al Máster en Profesorado. Las pruebas podrán ser presenciales o, excepcionalmente, a través de recursos electrónicos previamente habilitados.

La prueba de admisión garantizará que los alumnos posean las competencias propias de la especialidad a la que quieran acceder y consistirá en:

- un informe con los méritos de formación del candidato
- una prueba escrita sobre el dominio de las competencias específicas
- certificación oficial de nivel de inglés (nivel B1 del marco europeo de referencia) o realización de una prueba que permita acreditar dicho nivel de inglés
- En el caso de que se considere oportuno, una entrevista personal.

El período de admisión de solicitudes se abrirá el mes de octubre de cada año. La notificación de candidatos admitidos se realizará conforme superen los criterios exigidos. En concepto de reserva de plaza los admitidos deben abonar la cantidad que cada año se estipule diez días después de haber recibido la notificación. En caso de no hacerlo

así, se entenderá que renuncian a matricularse en el programa y su puesto será ocupado por quienes figuren en la lista de espera tras la baremación efectuada de las solicitudes. El número máximo de alumnos admitidos para cada edición del Máster es de 40.

El Servicio de Admisión de la Universidad se encarga de la gestión de la admisión de los alumnos. Es ella la que se ocupa de recibir y tramitar las solicitudes, de mantener la comunicación con los solicitantes en colaboración con la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

El servicio de admisión, en coordinación con la Facultad se encargará también de:

- la preparación de las pruebas de admisión reguladas por la Orden en donde se establece como requisito de acceso la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar,
- de comprobar que los solicitantes exentos de realizar las pruebas están en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida,
- de comprobar que el solicitante haya acreditado el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000,
- de llevar a cabo la selección final de los solicitantes conforme a las pruebas y criterios objetivos detallados con anterioridad.

Los alumnos con necesidades educativas especiales o que cursan estudios a tiempo parcial, que no puedan atenerse a estas disposiciones, deberán plantear cada año su situación antes de formalizar la matrícula, a fin de adaptarla a sus posibilidades de dedicación al estudio.

Una vez realizada la selección, la Junta del Máster la tramitará para su aprobación por la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras y el Servicio de Admisión.

### **Con carácter particular**

El Máster en Profesorado está especialmente orientado a aquéllos que estén en posesión del título de Grado u otro expresamente declarado equivalente, que corresponda con la especialización elegida e interesados en el acceso profesional a la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Enseñanza de Idiomas. El carácter semi presencial permite que aquellas personas que se encuentran fuera de la Comunidad Foral de Navarra o en ejercicio profesional puedan seguir las enseñanzas del máster.

De forma más concreta, el Máster semi presencial se dirige a titulados en los campos de la educación, de las ciencias sociales y humanas, matemáticas y de las ciencias experimentales y de la naturaleza, con o sin experiencia profesional previa. Para que los alumnos sin experiencia profesional previa alcancen el nivel necesario se hará especialmente necesario, además de cursar las materias anteriormente señaladas, el asesoramiento académico de forma personalizada.

Además de cumplir con estos requisitos, el máster va dirigido a aquellos estudiantes que tengan interés por:

- Profundizar y contribuir a los campos de conocimiento propios de las áreas de didáctica de la especialización elegida, a través de los procesos de investigación de carácter fundamental.
- Incidir en la innovación educativa, a través de procesos de investigación de carácter aplicado en los diferentes contextos de aprendizaje.
- Analizar los aspectos sociales, culturales y políticos implicados en la educación de las diversas materias de la población, con el objetivo de incidir tanto en las instituciones como en las políticas educativas.
- Evaluar, entendiendo la evaluación como proceso de regulación tanto interno como externo, la práctica docente, la innovación y la formación que se promueven.
- Aceptar los retos a los que se enfrenta la educación secundaria y a procurar su mejora en beneficio de la sociedad en su conjunto.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### *Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados*

Los estudiantes que han solicitado la admisión reciben en el plazo previsto una carta de la Facultad de Filosofía y Letras donde se les comunica el resultado de su solicitud.

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona un identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Al comenzar el curso se celebra una jornada virtual de bienvenida a la Universidad en la que se informa a los alumnos del contenido básico del Máster y, especialmente, de las instrucciones y manejo de las herramientas informáticas que se utilizarán para los contenidos on line. Además, les informará de todos los servicios complementarios que la Universidad pone a su disposición: la posibilidad del asesoramiento personal por parte de un profesor de su especialidad; el servicio de alojamiento; asistencia sanitaria; actividades culturales; becas y ayudas, etc.

Los estudiantes recibirán información de uso interno mediante una guía docente que a la que se les dará acceso al inicio del programa. Dicha guía docente estará también disponible en la plataforma on line. Además, contarán con una web de uso restringido donde se publicará información y materiales de su interés. Toda la información que la dirección del Máster considere oportuna también se les hará llegar a través de una lista de distribución electrónica en la que se encontrarán todos los estudiantes.

Cuando el módulo sea de modalidad a distancia, se utilizará una plataforma de enseñanza on line (Sistema Moodle)

Además, toda la docencia estará reforzada por el sistema ADI, desarrollado por el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad de Navarra. ADI (Apoyo a la Docencia Informática) es un conjunto de herramientas informáticas a disposición de profesores y alumnos. Dichas herramientas se utilizarán tanto como apoyo a la docencia presencial, **como para la docencia no presencial**. Forma parte del portal personalizado de la Universidad de Navarra.

Dicha plataforma consta de unas herramientas que garanticen la relación e interacción entre el alumno y el profesor, entre los alumnos entre sí. Las herramientas de ADI son las siguientes:

- Portada: Se trata de la primera página que aparece al alumno cuando entra en "Herramientas ADI de la asignatura". El alumno podrá encontrar una información general de la asignatura, la dirección de la página web de la asignatura e incluso imágenes.
- Avisos: Es una forma útil para informar, de manera rápida, de eventos sucedidos en la asignatura. Así los alumnos conocen las actividades programadas recientemente en relación con la asignatura.
- Calificaciones: Refleja de manera automática la puntuación obtenida por los alumnos en los exámenes realizados en ADI. Además, permite al profesor añadir otros tipos de calificaciones como por ejemplo notas de trabajos, participación en actividades, etc. Cada alumno ve sus calificaciones y sólo las suyas mientras que el profesor puede ver las de todos los alumnos.
- Documentos: Acceder al material del curso (unidades didácticas, imágenes, archivos para el estudio). La ventaja de poner los documentos en ADI es que sólo profesores y alumnos de esa asignatura pueden acceder a ellos.
- Examinador: Engloba actividades como exámenes, autoevaluaciones, encuestas y también es una forma sencilla para que los alumnos puedan enviar trabajos al profesor.
- Foros de debate: Se pueden publicar elementos o temas para su discusión. Se trata de la herramienta ya desarrollada en la Universidad y que se ha incorporado a ADI.
- Correo: Envío de correo electrónico a todos los alumnos del curso.
- Diario: Lugar donde los alumnos pueden anotar día a día las actividades realizadas por él, en relación con la asignatura. Puede ser consultado por el profesor.
- Calendario: es una herramienta en la que el alumno puede consultar semana a semana las actividades programadas para esa asignatura: clases, prácticas, seminarios programados, fecha de entrega de trabajos, etc., permitiendo una mejor organización tanto para el alumno como para el profesor.
- Inscripciones: Se trata de una manera rápida y sencilla en la que los alumnos se pueden apuntar por Internet a actividades que se realicen en la asignatura.

### Asesoramiento académico personal

Al igual que todos los alumnos de la Universidad de Navarra, a cada estudiante matriculado en el Máster, la Junta del Máster, en colaboración con el Vicedecanato-Dirección de Estudios de la Facultad le asignará como asesor un profesor que forme parte del claustro académico del Máster.

Como se explica en la página web de la Universidad: “El asesoramiento personal constituye un cauce de comunicación abierta y libre entre el estudiante, que desea adquirir una preparación científica, profesional y humana que le permita una actuación personal valiosa, y el profesor, comprometido en la búsqueda y la enseñanza de la verdad y habituado a un trabajo intelectual riguroso y serio. Gracias a esta comunicación mutua, enriquecedora para ambas partes, la tarea educativa adquiere un sentido más pleno y gana en efectividad. Constituye un aspecto importante de la función educativa que se desarrolla en la Universidad de Navarra, es parte de la tarea propia de todo profesor y es un derecho de todos los alumnos”.

Dentro de estos principios generales, resulta bastante obvio que un alumno de un programa Máster necesita más aún si cabe un asesoramiento periódico con el fin de lograr articular en su día a día un ritmo de trabajo individual y de grupo exigente, dada la dedicación exclusiva propia del programa. El asesor, mediante el conocimiento de las diferentes circunstancias personales y profesionales de cada uno, sus condiciones de partida y sus perspectivas de futuro, podrá orientarle ante las distintas dificultades que pueden encontrar en diferentes momentos del desarrollo del Máster, tanto presencialmente en los periodos de docencia presencial, como on line. La Universidad de Navarra dispone de los medios técnicos necesarios y de la experiencia del profesorado para asesorar a distancia a los alumnos participantes.

El día de comienzo del Máster, se comunicará personalmente a cada alumno tanto el nombre de su asesor como los horarios de atención de esos profesores, **tanto virtual como presencialmente**. (Virtualmente a través de correo electrónico, videoconferencia, sistema webex, o atención telefónica). Habitualmente ejercerán la tarea de asesores unos veinte o veinticinco profesores de diferentes áreas, de tal forma que ninguno tenga más de tres alumnos a su cargo.

La Junta del Máster se encargará del seguimiento del asesoramiento instando tanto a alumnos como a profesores a utilizarlo de forma periódica y frecuente. En definitiva, la tradición de asesoramiento académico personalizado es una de las fortalezas con las que cuenta la Universidad de Navarra.

### Becas y ayudas

El Servicio de Asistencia Universitaria, integrado dentro del Servicio de Admisión de la Universidad, realiza una valiosa labor de información y asesoramiento sobre becas y ayudas. Además de poner en conocimiento de los alumnos las diversas posibilidades de financiación pública o privada, este servicio ofrece atención personalizada y una bolsa de trabajo para estudiantes.

Para ello se ofrece orientación sobre:

- Convocatorias de becas y ayudas de instituciones públicas y privadas: Becas del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Becas del Gobierno Vasco, Becas Universidad de Navarra-Grupo Santander, Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Navarra, Becas de la Fundación Rafael del Pino, Becas de la Fundación Carolina, Becas del Programa Albán de la Unión Europea, Becas Reina Sofía de la Dirección General de Emigración de España, Becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional - Ministerio de Asuntos Exteriores, etc.
- Préstamos: Los estudiantes de Programas Máster de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las condiciones especiales de financiación ofrecidas por estos dos bancos: Banco de Santander y Banco Popular.

Además el Servicio de Asistencia Universitaria ha recopilado una amplia información sobre préstamos y créditos bancarios de varias entidades, en condiciones especiales para los estudiantes de la Universidad de Navarra: Banco de Vasconia, Caja Inmaculada, Caja Navarra, Caja Rural de Navarra, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bankinter, Kutxa-Caja Gipuzkoa-San Sebastián, Banco Santander, Sabadell Atlántico, Caixa Geral, Caja Laboral, Bilbao Bizkaia Kutxa.

Para más información <http://www.unav.es/masters/becas/default.html>

### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
<p>RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARA</p> <p><b>Reconocimiento de créditos:</b></p> <p>1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes.</p> <p>2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p> <p>La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.</p> <p>El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.</p> <p>No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.</p> <p>3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.</p> <p>4. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.</p> <p>5. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.</p> <p>6.- En la línea del acuerdo adoptado por la conferencia de decanos de educación (noviembre de 2011) a aquellos alumnos en posesión del título de licenciatura de Pedagogía o Psicopedagogía se les podrán reconocer hasta un total de 39 ECTS, los correspondientes al Módulo Genérico y a la especialidad de Orientación. En ningún caso serán reconocidos el Practicum (18 ECTS) y el Trabajo Fin de Master (6 ECTS).</p> <p><b>Transferencia de créditos</b></p> <p>7. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.</p> <p>8. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.</p> <p><b>Procedimiento</b></p> <p>9. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.</p> <p>Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.</p> <p>La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.</p> <p>Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.</p> <p>Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.</p> <p><b>Comisión de reconocimiento</b></p> <p>10. Cada máster contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.</p>	

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Módulo genérico	14
Módulo específico	25
Prácticum	15
Trabajo fin de máster	6
Total	60

#### Explicación general de la planificación del plan de estudios

El máster consta de 60 créditos. La obtención del título de Posgrado se obtiene mediante la superación de cada una de sus asignaturas organizadas en seis módulos, incluidos el Prácticum y el trabajo de fin de máster, que conforman el plan docente. Su duración es de un curso académico completo y exige una dedicación plena a los estudios. Desde el punto de vista de su secuencia cronológica se estructura en:

- 4 Período docente, desde el mes de octubre hasta el mes de junio del siguiente año.
- 5 Período de prácticas profesionales en centros o instituciones (períodos opcionales a lo largo del período docente ordinario).

La medición del módulo Prácticum, de carácter totalmente práctico, se ha hecho mediante el cálculo de las horas de trabajo en horario reglado de lunes a viernes durante dos/tres meses.

El máster tiene un carácter mixto (*blended learning*). El módulo genérico será impartido (5 de sus 14 créditos) a distancia en modalidad *online*. El módulo específico será prácticamente presencial (23,5 de sus 25 créditos). Obviamente las prácticas serán presenciales. La no presencialidad supone aproximadamente el 13% del total del máster, tal y como se detalla más adelante.

Conforme a las directrices señaladas en los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Acuerdos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, el Máster Universitario en Profesorado de la Universidad de Navarra se organizará de acuerdo con el cuadro-resumen general siguiente:

Módulo Genérico	<b>MÓDULO I (común)</b> <b>MÓDULO I bis (Orientación)</b>	ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS	14 ECTS
Módulos Específicos (Especialidades a elegir por el alumno)	<b>MÓDULO II (ESPECÍFICO para la especialidad)</b>	ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (Especialidad docente de Geografía e Historia y Especialidad docente de Filosofía)	25 ECTS (cada espec)
	<b>MÓDULO III (ESPECÍFICO para la especialidad)</b>	ÁMBITO DE LENGUAS Y LITERATURAS (Especialidad docente de Lengua castellana y literatura, Espec. docente de Latín y Espec docente de Griego)	
	<b>MÓDULO IV (ESPECÍFICO para la especialidad)</b>	ÁMBITO DE LAS CC EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA (Espec. docente de Matemáticas, Espec docente de Física y Química y Espec docente de Biología y Geología)	
	<b>MÓDULO V ((ESPECÍFICO para la especialidad)</b>	ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
	<b>MÓDULO VI (ESPECÍFICO para la especialidad)</b>	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
Módulo Prácticum	<b>MÓDULO VII (PRACTICUM)</b>	PRÁCTICUM (15) Y TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)	21 ECTS

A su vez la distribución de materias (y aproximada de asignaturas) es la siguiente:

<b>Módulo obligatorio y común (excepto especialidad de Orientación)</b>	<b>Módulo I. Aspectos generales educativos</b>	<b>14</b>
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4
	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	4
<b>Módulos a elegir por el alumno según su especialidad</b>	<b>Módulo Ibis. Aspectos generales educativos Módulo genérico especialidad de Orientación</b>	<b>14</b>
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4
	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	4
	<b>Módulo II. ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b> (Especialidades docentes de (1) Geografía e Historia y (2) Filosofía)	<b>25</b>
	Complementos para la formación disciplinar	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	<b>Módulo III. ÁMBITO DE LENGUAS Y LITERATURAS</b> (Especialidades docentes de (1) Lengua Castellana y Literatura, (2) Latín y (3) Griego)	<b>25</b>
	Complementos para la formación disciplinar	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	<b>Módulo IV. ÁMBITO DE MATEMÁTICAS, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA</b> (Especialidades docentes de (1) Matemáticas, (2) Física y Química y (3) Biología y Geología)	<b>25</b>
	Complementos para la formación disciplinar	6

	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	<b>Módulo V. ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>	<b>25</b>
	Complementos para la formación disciplinar	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	<b>Módulo VI. ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>	<b>25</b>
	Los ámbitos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico	8.5
	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	4.5
	Educación inclusiva y atención a la diversidad	6.5
	La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio	4.5
<b>Módulo obligatorio y común</b>	<b>Módulo VI. Prácticum y trabajo fin de máster</b>	<b>21</b>
	Prácticum	15
	Trabajo fin de máster	6

Cada ECTS equivale entre 25-30 horas de trabajo del alumno: un curso completo requiere una dedicación de 1.500-1.800 horas. La programación de las materias garantizará que estas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las 30-32 semanas lectivas del calendario académico.

Atendiendo a las necesidades de una enseñanza-aprendizaje adaptada al EEES, la distribución de los créditos ECTS se lleva a cabo de la siguiente manera: 40% de horas presenciales (clases teóricas y prácticas), 60% de actividades no presenciales (estudio personal, tutorías individuales, etc. (véase descripción de los módulos). Del 40% de horas presenciales se garantiza un mínimo del 20% para seminarios y actividades prácticas dirigidas por el profesor. Esto hará compatible una formación teórica- práctica necesaria en la formación integral de nuestros alumnos. Por tanto la actividad del alumno es esencialmente diferente a la realizada actualmente y supone una exigencia de trabajo programada y tutorizada por el profesor.

Las materias, en sus contenidos, y de manera transversal, incorporarán enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de una cultura democrática. En tal perspectiva se entiende el papel insustituible de la mujer y de los valores femeninos -«testimonio de la vida de las mujeres como revelación de valores»- en los diversos aspectos de la vida familiar y de la organización social que implican las relaciones humanas y la necesidad de integrar su estudio en el de los valores humanos.

A continuación, se detalla globalmente la estructura de cada uno de los módulos.

El **Módulo I. Aspectos generales educativos** común (excepto para la especialidad de Orientación) y obligatorio para todos los alumnos, pretende introducir a los estudiantes en cuestiones de psicología y desarrollo de la personalidad en la adolescencia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el contexto socio-familiar educativo. Además se estudia la evolución del modelo educativo hasta la actualidad, se introduce en cuestiones relativas a la orientación escolar, se pone énfasis en la importancia del papel de la familia y de la sociedad en el ámbito. Todo ello dentro del diseño de espacios de aprendizaje para la equidad, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y los derechos humanos.

La especialidad de Orientación tiene un módulo genérico con unas competencias específicas según la orden EDU/3498/2011.

Los **Módulos II a VI**, son módulos que el alumno seleccionará de acuerdo con los estudios previos cursados. En todos ellos, se introduce al alumno en la identificación de problemas relativos a la enseñanza- aprendizaje y, como complemento a lo ya visto en el módulo I, se pretende profundizar en el “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” (AICLE).

- El **Módulo II**, Ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, se centra en las dos especialidades docentes que el alumno podrá elegir de acuerdo con sus estudios previos. Es decir por un lado la especialidad de Geografía e Historia, y por otro la especialidad de Filosofía. En ambos casos se pretende analizar el valor formativo de estas disciplinas, al mismo tiempo que se introduce en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica.
- El **Módulo III**, Ámbito de las Lenguas y Literaturas, se centra en las especialidades docentes de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y de Griego. Como en el caso anterior se pretende profundizar en su carácter formativo y capacitar en la utilización de metodologías para su enseñanza, en el manejo de las TIC y que se adquieren las competencias para llevar a cabo una programación didáctica.

- El **Módulo IV**, **Ámbito de Ciencias Experimentales y de la Naturaleza**, al igual que los anteriores se centra en los aspectos didácticos de tres de las especialidades docentes de secundaria (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología). En este módulo se pretende, además de analizar el valor formativo de las disciplinas, profundizar en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en especial en la experiencia del trabajo en laboratorio, en el conocimiento de los currículos, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica. Además se introduce al alumno en la identificación de problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje
- El **Módulo V**. Enseñanza de Idiomas, impartido en castellano e inglés, proporciona al alumno conocimientos en lingüística aplicada necesarios para los profesores de idiomas, en la historia y desarrollos de la enseñanza de idiomas, dentro de las directrices del Marco común europeo de referencia, con especial atención al análisis de la práctica docente y de la investigación en el aula. El módulo se centra, además, en los aspectos más relevantes de los programas del inglés como nueva o segunda lengua y, al mismo tiempo que capacita para programar contenidos y evaluar el aprendizaje en otra lengua extranjera.
- El **Módulo VI**. Orientación Educativa, dirigido fundamentalmente a pedagogos, psicólogos y graduados en estudios de educación (educación infantil y primaria) tiene como fin conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje, de convivencia, los problemas de evaluación y de orientación académica y profesional. Se introduce al alumno en técnicas de comunicación en los procesos de orientación.

Finalmente el **Módulo VI. Prácticum y trabajo fin de máster**, común y obligatorio para todos los alumnos, tiene una especial importancia ya que no solo el alumno puede reflejar en un trabajo las competencias adquiridas, sino que también pone en contacto a los estudiantes del Máster con la realidad educativa y proporciona experiencia directa sobre diversos aspectos de la enseñanza secundaria, vitales para su posterior desarrollo profesional. Para su realización se cuenta con la firma del Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y está abierto a la firma de acuerdos con administraciones educativas de otras comunidades autónomas.

Metodología: Carácter mixto del máster (descripción de la parte online)

*Parte online* (5 créditos del módulo genérico y 1,5 del específico)

La metodología de estudio a distancia se desarrollará sobre una plataforma de gestión (*LMS*) que estructura un espacio virtual en el que interactúan los distintos agentes del máster: alumnos, profesores, tutores y personal de apoyo administrativo y técnico.

La plataforma y la metodología online de esta parte del máster se detallará a los alumnos a lo largo de la primera semana de curso.

Dicha plataforma dispone de un conjunto de elementos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Por lo que respecta a las clases teóricas no presenciales se cuenta con videoconferencias para sesiones online, tutoriales de las unidades, repositorio de contenidos (texto, audio y vídeo) complementadas con herramientas de autoevaluación. Los procesos de tutoría están soportados en herramientas de comunicación síncrona y asíncrona (correo, foros, videoconferencia).

Respecto al seguimiento (evaluación formativa) de los trabajos dirigidos no presenciales, la universidad cuenta para sus alumnos con la suite de Google Apps.

*Calendar*: calendario en línea que puede ser individual y compartido. Por medio de él podremos coordinar actividades, seminarios y talleres. Son además sincronizables con tabletas y smartphones.

*Google drive*: herramienta para la generación de documentos editables colaborativamente (profesor-alumno, profesor-grupo de alumnos, alumnos-alumnos) El profesor puede supervisarlos, y los alumnos compartirlos en tiempo real con otro/s alumno/s (y permite además establecer comunicación síncrona). Proporciona, además, procesador de texto, hoja de cálculo y presentaciones, visor para archivos PDF, gráficos, estadísticas y todo tipo de cálculos.

Para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación sumativa y continua de las enseñanzas se utilizarán cuenta de usuario y contraseña para cada alumno. La realización de pruebas escritas u orales para las asignaturas que así lo requieran se diferirá a la parte presencial del máster (al comienzo del módulo específico). En otras ocasiones, la evaluación se centra en la realización de trabajos dirigidos.

Cuadro resumen:

	cr	online	presencial
Módulo genérico máster	<b>14</b>	5 (35%)	9 (65%)
Módulos específicos especialidades	<b>25</b>	1.5 (6%)	23.5 (94%)
Prácticum	<b>15</b>		15
Trabajo fin de máster	<b>6</b>		6
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>6.5</b>	<b>53.5</b>
		11%	89%

	cr	online	presencial
Mód genérico espec. Orientación	<b>14</b>	5 (36%)	9 (64%)
Módulo específico Orientación	<b>25</b>	1.5 (6%)	23.5 (94%)
Prácticum Orientación	<b>15</b>		15
Trabajo fin de máster Orientación	<b>6</b>		6
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>6.5</b>	<b>53.5</b>
		11%	89%

<b>TOTALES</b>	cr	online	presencial
Módulos genéricos	<b>28</b>	10 (35%)	18 (65%)
Módulo específicos	<b>50</b>	3 (6%)	47 (94%)
Prácticum	<b>30</b>		30
Trabajos fin de máster	<b>12</b>		12
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>13</b>	<b>107</b>
		11%	89%

Distribución temporal

1<sup>er</sup> trimestre (octubre, noviembre, diciembre). Módulo genérico (presencial+online) y Prácticum I

2<sup>o</sup> trimestre (enero, febrero, marzo). Módulos específicos (presencial) y Trabajo Fin de Máster

3<sup>er</sup> trimestre (abr, may, junio) Módulos genérico y específicos (presencial), Prácticum II y Trabajo fin de máster

En la siguiente página aparece un cronograma-tipo

Octubre		Noviembre			Diciembre		
	Segunda quincena	Primera quincena	Segunda quincena	1ª semana	2ª semana	3ª semana	
	Presencial	online	online	online	online	online	
		<b>Practicum1: 3 cr</b>					
		Materia II	Materia I	Materia I y Materia III			
		Módulo genér pres.: 3 cr	Módulo genérico online: 3cr	Módulo genérico online:2 cr			
<b>1er TRIMESTRE: Módulo genérico presencial (3 cr.)+Módulo genérico online (5 cr.) + Practicum 1 (3 cr)</b>							

Enero		Febrero			Marzo		
	2ª semana	Primera quincena	Segunda quincena	Primera quincena	Segunda quincena		
	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial y Presencial y	Presencial	Presencial	
	Exámenes Materia I		online	online			
	Materia II y III	Materia IV	Materia V	Materia V	Materia V	Materia V	
	Genérico presenc 3 cr	Mód. Especif presenc: 4,5cr	Mód. Especifico presencial (6 cr) y online (1,5 cr)	Materia V	Materia V	Materia V	
				Mód. Especifico presencial: 6 cr			
<b>2º TRIMESTRE Módulo genérico presencial (3 cr.) + Módulos específicos presenciales: 16,5 cr. por especialidad+1,5 no presene común (curso TIC)+TFM (2)</b>							

Abril		Mayo			Junio		
	Primera quincena	Primera quincena	Segunda quincena	Semana1	Semana2	Semana3	
	Presencial	Presencial	Presencial		Presenc		
	Materia V (3 cr)	Materia VI	3cr común todas especial		Materia IV (AICLE) (1 cr)		
	TFM	TFM	TFM	TFM	Materia II y III (3 cr.)		
	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2		
	Mód. Especif prese: 3 cr	Mód espec com pres: 3 cr	Mód espec com pres: 3 cr	Mód espec com pres: 1 cr +	Mód espec com pres: 1 cr +	Mód genér presenc: 2 cr	
		TFM: 4 cr y Practicum2: 12 Cr.					
<b>3er trimestre: Practicum2 (12)+TFM (4)+Mod. Genér presencial(2)+ Módulos específicos presenciales (6) +Mod especif común (1)</b>							

csv: 10280466297385663905899

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO I (GENÉRICO). ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>14 cr. (5 online+ 9 presenciales)</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio para todos los alumnos (excepto Especialidad de Orientación)
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan
<b>Sistemas de evaluación</b>	

### I. Información de los criterios de evaluación

Al inicio del curso se comunicarán (en una sesión presencial y excepcionalmente para los alumnos que no puedan asistir por videoconferencia) con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

En el caso de las actividades de evaluación que se realicen con metodología “online” se emplearán los sistemas de identificación personal del alumno (Usuario y contraseña). En algunas actividades se puede recurrir a la identificación del alumno mediante cámara web. Con el objeto de valorar en qué medida se han alcanzado las competencias del título estas calificaciones, de acuerdo con el criterio del profesor, estarán condicionadas a que exista coherencia con la progresión y los resultados de la evaluación sumativa (presencial).

### II Evaluación del aprendizaje del estudiante

- 1. Evaluación formativa de la parte presencial:  
A partir de las actividades y trabajos dirigidos realizados durante las clases.

- 2. Evaluación formativa de la parte online:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:

- La participación en foros y otras herramientas de comunicación .
  - Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.
  - Las auto-evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica) normalmente en formato de prueba objetiva y administrados a través de la plataforma. Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 3. Evaluación sumativa: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante pruebas objetivas, preguntas abiertas cortas o preguntas largas, solución de casos prácticos, etc. Estas pruebas tendrán lugar de forma presencial al final del

módulo genérico y en la primera semana de comienzo del módulo específico.

**Resultados (calificación final):**

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>	
Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología de enseñanza aprendizaje</b>
<p>Actividades presenciales y no presenciales:</p> <p><i>Contenidos teóricos</i></p> <p><i>Contenidos prácticos</i></p>	<p><b>Clases teóricas presenciales.</b> <b>Clases magistrales a través de videoconferencia.</b> Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor.</p> <p>Lectura y reflexión por parte de los alumnos de los contenidos de las materias, que en la plataforma aparecen en forma de <b>tutoriales</b> para el auto-aprendizaje y repositorio de documentos (texto, audio y vídeo) acompañados de <b>preguntas de autoevaluación.</b> <b>Sesiones presenciales prácticas</b> estudio de casos e informes, revisión de buenas prácticas, dramatizaciones, etc.) <b>Sesiones no presenciales prácticas:</b> <i>videoconferencias</i> dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas.</p>
Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (estudio de casos, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se compartirán a través de Google Drive y el profesor enviará del mismo modo la correspondiente retro-alimentación.
Tutorías	A través de la plataforma, bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumno. Consulta a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.
Evaluación	Realización presencial de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.

<b>Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)</b>		
<b>Materias/Asignaturas</b>	<i>ECTS</i>	<i>Carácter</i>
<b>1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>	<b>4</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje	2	Obligatorio Modalidad online
Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas	2	Obligatorio Modalidad online
<b>2. Procesos y contextos educativos</b>	<b>6</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
Sistema educativo: organización y calidad	2	Obligatorio
Fundamentos de orientación educativa	2	Obligatorio
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Obligatorio
<b>3. Sociedad, familia y educación</b>	<b>4</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Obligatorio Modalidad online (1 cr)
Relaciones familia-centro educativo	2	

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO GENÉRICO Ibis (MUP ORIENTACIÓN). ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>14 cr. (5 presenciales + 9 online)</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Or Educativa
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan
<b>Sistemas de evaluación</b>	

### I. Información de los criterios de evaluación

Al inicio del curso se comunicarán (en una sesión presencial y excepcionalmente para los alumnos que no puedan asistir por videoconferencia) con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

En el caso de las actividades de evaluación que se realicen con metodología “online” se emplearán los sistemas de identificación personal del alumno (Usuario y contraseña). En algunas actividades se puede recurrir a la identificación del alumno mediante cámara web. Con el objeto de valorar en qué medida se han alcanzado las competencias del título estas calificaciones, de acuerdo con el criterio del profesor, estarán condicionadas a que exista coherencia con la progresión y los resultados de la evaluación sumativa (presencial).

### II. Evaluación del aprendizaje del estudiante

-Evaluación formativa de la parte online:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:

- La participación en foros y otras herramientas de comunicación.

Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las auto-evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica) normalmente en formato de prueba objetiva y administrados a través de la plataforma. Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.

-Evaluación sumativa: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante pruebas objetivas, preguntas abiertas cortas o preguntas largas, solución de casos prácticos, etc. Estas pruebas tendrán lugar de forma presencial al final del módulo genérico.

**Resultados (calificación final):**

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>	
Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología de enseñanza aprendizaje</b>
Actividades presenciales y no presenciales:  <i>Contenidos teóricos</i>	<b>Clases teóricas presenciales.</b> <b>Clases magistrales a través de videoconferencia.</b> Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor. Lectura y reflexión por parte de los alumnos de los contenidos de las materias, que en la plataforma aparecen en forma de <b>tutoriales</b> para el auto-aprendizaje y repositorio de documentos (texto, audio y vídeo) acompañados de <b>preguntas de autoevaluación.</b>
<i>Contenidos prácticos</i>	<b>Sesiones presenciales prácticas</b> estudio de casos e informes, programaciones, revisión de buenas prácticas, informes de centros, dramatizaciones, etc.) <b>Sesiones no presenciales prácticas:</b> <i>videoconferencias</i> dirigidas a poner en
Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (estudio de casos, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se compartirán a través de Google Drive y el profesor enviará del mismo modo la correspondiente retro-alimentación.
Tutorías	A través de la plataforma, bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumno. Consulta a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.
Evaluación	Realización presencial de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.

Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)		
Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
<b>1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>	<b>4</b>	<b>Carácter: Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Orientación</b>
Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje	2	Obligatorio Modalidad online
Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas	2	Obligatorio Modalidad online
<b>2. Procesos y contextos educativos</b>	<b>6</b>	<b>Carácter: Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Orientación</b>

Sistema educativo: organización y calidad	2	Obligatorio
Fundamentos de orientación educativa	2	Obligatorio
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Obligatorio
<b>3. Sociedad, familia y educación</b>	<b>4</b>	<b>Carácter: Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Orientación</b>
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Obligatorio Modalidad online ( 1 cr)
Relaciones familia-centro educativo	2	Obligatorio

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO II. ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b> (Especialidad docente de Geografía e Historia y especialidad docente de Filosofía)
<b>Créditos ECTS</b>	25 (23,5 presenciales, 1,5 no presencial)
<b>Carácter</b>	Itinerario de especialidad: asignaturas obligatorias para las personas que lo sigan
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan
<b>Sistemas de evaluación</b>	
<p><b>I. Información de los criterios de evaluación</b> Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.</p> <p><b>II. Evaluación del aprendizaje del estudiante</b></p> <p>1. Evaluación continua:</p> <p>Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.</p> <p>Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención en las clases magistrales y los talleres -presenciales- realizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.</li> <li>• Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.</li> <li>– Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.</li> </ul>	

2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

**Resultados (calificación final):**

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

Actividades formativas	Metodología de enseñanza aprendizaje
Actividades presenciales:  <i>Clases teóricas</i>	Clases presenciales teóricas: clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído previamente el contenido de la clase que estará a su disposición a través de la herramienta informática ADI. Uso de medios para recoger respuestas de la participación (v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos de respuesta remota, etc.)
<i>Clases prácticas</i>	Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula, en aula de informática, en museos, archivos, bibliotecas o en yacimientos arqueológicos. <i>Modo:</i> Reuniones presencias del profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas: instrumentos informáticos, uso de bibliografía, mapas, transcripción y traducción de textos, trabajo en archivos, museos, salidas de campo, excavaciones y bibliotecas.

Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (recensiones, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se presentará públicamente, de manera oral para su debate y discusión final.	
Tutorías	Entrevista personal bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumnos. Consulta personal a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.	
Evaluación	Realización de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.	
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.	
<b>Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)</b>		
<b>Materias/Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<b>Complementos para la formación disciplinar de la Geografía e Historia y Filosofía</b>	<b>6</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Valor formativo de las materias de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<i>Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria</i>	2	Obligatorio
<i>Temas actuales de las asignaturas de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<b>Aprendizaje y enseñanza de la Geografía e Historia y de la Filosofía</b>	<b>16</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Didácticas específicas de las materias de la especialidad.</i> Enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia: teoría y práctica. Enseñanza y aprendizaje de la Filosofía: teoría y práctica	6	Obligatorio

<i>Programación didáctica de la Geografía e Historia. Programación didáctica de la Filosofía</i>	6	Obligatorio
<i>Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales</i>	4	Obligatorio 1, 5 cr online
<b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>	<b>3</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Evaluación en educación</i>	1	Obligatorio
<i>Innovación, investigación y desarrollo profesional</i>	2	Obligatorio

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO III. ÁMBITO DE LAS LENGUAS Y LITERATURAS</b> (Especialidades docentes de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego)
<b>Créditos ECTS</b>	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
<b>Carácter</b>	Itinerario de especialidad: asignaturas obligatorias para las personas que lo elijan
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan
<b>Sistemas de evaluación</b>	

## **I. Información de los criterios de evaluación**

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

## **II Evaluación del aprendizaje del estudiante**

### 1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presenciales- realizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.

2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

### **Resultados (calificación final):**

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

Actividades formativas	Metodología de enseñanza aprendizaje
Actividades presenciales:  <i>Clases teóricas</i>	Clases presenciales teóricas: clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído previamente el contenido de la clase que estará a su disposición a través de la herramienta informática ADI. Uso de medios para recoger respuestas de la participación (v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos de respuesta remota, etc.)
<i>Clases prácticas</i>	Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula, archivos, bibliotecas. <i>Modo:</i> Reuniones presenciales de profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas: instrumentos informáticos, uso de bibliografía, transcripción y traducción de textos.
Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (recensiones, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se presentará públicamente, de manera oral para su debate y discusión final.

Tutorías	Entrevista personal bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumnos. Consulta personal a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.	
Evaluación	Realización de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.	
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.	
<b>Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)</b>		
<b>Materias/Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<b>Complementos para la formación disciplinar en , Lengua castellana y literatura, latín y griego</b>	<b>6</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Valor formativo de las materias de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<i>Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria</i>	2	Obligatorio
<i>Temas actuales de las asignaturas de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<b>Aprendizaje y enseñanza de la Lenguas y literaturas</b>	<b>16</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Didácticas específicas de las materias de la especialidad.</i> Enseñanza y aprendizaje de la Lengua y literatura	6	Obligatorio
<i>Programación didáctica de la lengua y literatura</i>	6	Obligatorio
<i>Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de la lengua y la literatura</i>	4	Obligatorio 1, 5 cr online
<b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>	<b>3</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Evaluación en educación</i>	1	Obligatorio
<i>Innovación, investigación y desarrollo profesional</i>	2	Obligatorio

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO IV. ÁMBITO DE MATEMÁTICAS, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA.</b> (Especialidades docentes de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología)
<b>Créditos ECTS</b>	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
<b>Carácter</b>	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias para los alumnos que lo elijan
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan
<b>Sistemas de evaluación</b>	
<p><b>I. Información de los criterios de evaluación</b> Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas</p> <p><b>II Evaluación del aprendizaje del estudiante</b></p> <p>1. Evaluación continua:</p> <p>Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.</p> <p>Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención en las clases magistrales y los talleres -presenciales- realizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.</li> </ul> <p>Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.</li> </ul> <p>2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.</p> <p>Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.</p>	

<p><b>Resultados (calificación final):</b>  Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.  De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:  0-4,9: Suspenso (SS)  5,0-6,9: Aprobado (AP)  7,0-8,9: Notable (NT)  9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)</p>	
<p><b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b></p>	
<p>Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características</p>	
Actividades formativas	Metodología de enseñanza aprendizaje
<p>Actividades presenciales:</p> <p><i>Clases teóricas</i></p>	<p>Clases presenciales teóricas: clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído previamente el contenido de la clase que estará a su disposición a través de la herramienta informática ADI. Uso de medios para recoger respuestas de la participación (v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos de respuesta remota, etc.)</p>
<p><i>Clases prácticas</i></p>	<p>Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula, laboratorio o en salidas de campo. <i>Modo:</i> Reuniones presenciales del profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas.</p>
<p>Trabajos dirigidos</p>	<p>Realización no presencial de trabajos (recensiones, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se presentará públicamente, de manera oral para su debate y discusión final.</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Entrevista personal bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumnos. Consulta personal a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Realización de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.</p>
<p>Trabajo autónomo del alumno</p>	<p>Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.</p>

<b>Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)</b>		
<b>Materias/Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<b>Complementos para la formación disciplinar (formación científica en Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología)</b>	<b>6</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Valor formativo de las materias de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<i>Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria</i>	2	Obligatorio
<i>Temas actuales de las asignaturas de la especialidad</i>	2	Obligatorio
<b>Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias</b>	<b>16</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
<i>Didácticas específicas de las materias de la especialidad.</i> <b>Enseñanza y aprendizaje de la Matemática, Biología y Geología, Física y</b>	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Programación didáctica de las materias de la especialidad</b>	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Selección y elaboración de Recursos multimedia y</b>	<b>4</b>	<b>Obligatorio 1, 5 cr online</b>
<b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>	<b>3</b>	<b>Carácter: obligatorio para los alumnos que elijan este ámbito</b>
Innovación , investigación y evaluación educativa	2	Optativo
Evaluación en educación	1	Optativo

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO V. ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>
<b>Créditos ECTS</b>	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
<b>Carácter</b>	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias/optativas para los alumnos que lo elijan
<b>Requisitos previos</b>	Nivel mínimo B2 para el idioma
<b>Sistemas de evaluación</b>	
<p><b>I. Información de los criterios de evaluación</b> Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.</p> <p><b>II Evaluación del aprendizaje del estudiante</b></p> <p>- 1. Evaluación continua:</p> <p>Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.</p> <p>Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención en las clases magistrales y los talleres -presenciales- realizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.</li> <li>• Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.</li> <li>- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.</li> </ul> <p>2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.</p> <p>Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.</p>	

**Resultados (calificación final):**

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

Actividades formativas	Metodología de enseñanza aprendizaje
Actividades presenciales:  <i>Clases teóricas</i>	Clases presenciales teóricas: clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la participación y las respuestas a las preguntas que realiza el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído previamente el contenido de la clase que estará a su disposición a través de la herramienta informática ADI. Uso de medios para recoger respuestas de la participación (v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos de respuesta remota, etc.)
<i>Clases prácticas</i>	Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula o laboratorio. <i>Modo:</i> Reuniones presenciales del profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas.
Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (recensiones, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se presentará públicamente, de manera oral para su debate y discusión final.
Tutorías	Entrevista personal bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumnos. Consulta personal a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.
Evaluación	Realización de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.

<b>Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)</b>		
<b>Materias/Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<b>Complementos para la formación disciplinar:</b>	<b>6</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>
Valor formativo de las materias: el inglés en el mundo y la comunicación intercultural	1	Obligatorio
Aproximación epistemológica al estudio del inglés.	3	Obligatorio
Temas actuales en la enseñanza del inglés	2	Obligatorio
<b>Materia 2 Aprendizaje y enseñanza de idiomas</b>	<b>16</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>
Didáctica específica del inglés	6	Obligatorio
Programación didáctica del inglés en ESO y Bachillerato	6	Obligatorio
Selección, elaboración e integración de materiales	4	Obligatorio 1, 5 cr online
<b>Materia 3 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>	<b>3</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la</b>
Innovación e investigación y desarrollo profesional	2	Obligatorio
Evaluación en educación	1	

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO VI. ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>
<b>Créditos ECTS</b>	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
<b>Carácter</b>	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias para los alumnos que la elijan
<b>Requisitos previos</b>	No se precisan

#### Sistemas de evaluación

#### **I. Información de los criterios de evaluación**

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

#### **II Evaluación del aprendizaje del estudiante**

- 1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades:

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presenciales- realizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.



Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (recensiones, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se presentará públicamente, de manera oral para su debate y discusión final.	
Tutorías	Entrevista personal bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumnos. Consulta personal a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.	
Evaluación	Realización de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.	
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.	
Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)		
Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
<b>Los ámbitos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico</b>	<b>8.5</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>
Ámbitos de la Orientación Educativa	1	Obligatorio
Orientación para la prevención y el desarrollo	2.5	Obligatorio
Orientación de los procesos de aprendizaje	3	Obligatorio
Orientación Profesional	2	Obligatorio
<b>Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico</b>	<b>5</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>
Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos	1	Obligatorio
Diagnóstico psicopedagógico	2	Obligatorio
Procesos de Orientación y Asesoramiento	2	
<b>Educación inclusiva y atención a la diversidad</b>	<b>6.5</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>

Discapacidad y trastornos del desarrollo	3	Obligatorio
Altas capacidades	2	Obligatorio
Diversidad cultural	1.5	
<b>La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio</b>	<b>5</b>	<b>Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad</b>
Investigación e innovación en Orientación Educativa	2	Obligatorio
Orientation y TICs	1.5	Obligatorio On line
Formación permanente y desarrollo profesional.	1.5	Obligatorio

<b>Denominación del módulo</b>	<b>MÓDULO VII. PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>
<b>Créditos ECTS</b>	21
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Requisitos previos</b>	Los que establezca con carácter general la Universidad de Navarra y la Facultad de Filosofía y Letras
<b>Sistemas de evaluación</b>	

## **PRACTICUM**

Desde el comienzo de su actividad y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

- *Proyecto Inicial* que deberá ser trabajado personalmente con su Tutor de Prácticas de la Universidad.
- *Cuaderno de incidencias pautado*
- *Memoria Final* que deberá ser entregada personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.
- *Cuestionario de autoevaluación* en el que el alumno ha de valorar la calidad de la práctica y de la actividad por él desempeñada y que deberá ser entregado personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.

## **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

### **I. Información de los criterios de evaluación**

Al inicio del trabajo se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

### **II Evaluación del aprendizaje del estudiante**

#### 1) **Evaluación interna:**

- Informe de las entrevistas realizadas con el tutor académico (motivación, participación, etc.) (10%)
- Evaluación del trabajo fin de grado (40%)
- Evaluación de la defensa del trabajo fin de grado: evaluación realizada por un comité de expertos (35-40%)

#### 2) **Autoevaluación:** informe realizado por parte del alumno (expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal, etc.) (10%)

### **RESULTADOS (calificación final):**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología de enseñanza aprendizaje</b>
<p>Actividades presenciales en el centro de practicum</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aspectos organizativos: Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor en la Universidad y otro en el centro donde realice sus prácticas.</li> </ul> <p>El calendario y horario se fijará con cada centro, y se especificará en la presentación de cada una de las prácticas ofrecidas por los centros. En la medida que sea posible, los alumnos podrán elegir entre los diferentes centros de Practicum, el que más se adecue a sus preferencias, teniendo en cuenta además otros criterios de su formación, como por ejemplo los diferentes itinerarios.</p> <p>Los alumnos dispondrán al comienzo de curso del programa del Practicum y serán informados de las sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Estancias prácticas               <ul style="list-style-type: none"> <li>b1) Prácticum I (Prácticum de observación). Durante el módulo genérico (primer trimestre del máster). 3 cr en total</li> <li>b2) Prácticum II (Prácticum profesionalizante). Ultimo trimestre del máster. 12 cr. en total</li> </ul> </li> </ul> <p>Las actividades del Practicum incluyen la reflexión crítica sobre la propia actividad y el diálogo interactivo con el profesor tutor del centro y el de la universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- conocimiento de las características de los estudiantes y detección de necesidades</li> <li>-elaboración de propuestas didácticas para conseguir los aprendizajes de los alumnos</li> <li>- planificar situaciones educativos de atención a la diversidad</li> <li>- utilizar estrategias de evaluación</li> <li>- orientar a las familias</li> <li>- analizar críticamente el desempeño de la docencia</li> <li>- desarrollar proyectos de innovación</li> <li>- participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación (centro, aula)</li> </ul>

Descripción de las materias	
Materias	ECTS
<b>Prácticum</b>	<b>15</b>
<b>Trabajo fin de máster</b>	<b>6</b>
<p><b>Carácter</b></p> <p><b>Obligatorio</b></p> <p><b>Obligatorio</b></p>	
Tutorías en la universidad y seminarios	<p>a) Tutorías del practicum</p> <p>Junto a la actividad en el centro correspondiente, se distribuirán sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad. Estas serán obligatorias y objeto de evaluación final. En ellas se revisarán los trabajos realizados, y se dialogará con cada alumno sobre la marcha de su Practicum: actividades que desempeñan, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.</p> <p>b) Seminarios y talleres</p> <p>Además de las tutorías tendrán lugar seminarios y talleres de apoyo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• proporcionar conocimientos y habilidades para algunas competencias</li> <li>• favorecer la reflexión compartida de sobre la experiencias de las estancias prácticas</li> </ul>
Evaluación	<p>Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Inicial</li> <li>• Cuaderno de Incidencias</li> <li>• Memoria Final</li> <li>• Cuestionario de Autoevaluación</li> <li>• Trabajo fin de master</li> </ul>
Trabajo autónomo del alumno ( <b>Trabajo de fin de master</b> )	<p>Trabajo personal, basado en la revisión de diferentes fuentes de información, para la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de observación del Prácticum I</li> <li>• Proyecto Inicial, Cuaderno de Incidencias y Memoria Final del Practicum (1 cr)</li> <li>• <b>Trabajo de fin de master</b> (6 cr), que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas (además de las competencias</li> </ul>

Denominación del módulo	<b>MÓDULO VIIbis. PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE MÁSTER de la ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN</b>
Créditos ECTS	21
Carácter	Obligatorio
Requisitos previos	Los que establezca con carácter general la Universidad de Navarra y la Facultad de Filosofía y Letras
<b>Sistemas de evaluación</b>	
<p><b>PRACTICUM</b></p> <p>Desde el comienzo de su actividad y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Proyecto Inicial</i> que deberá ser trabajado personalmente con su Tutor de Prácticas de la Universidad.</li> <li>- <i>Cuaderno de incidencias pautado</i></li> <li>- <i>Memoria Final</i> que deberá ser entregada personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.</li> <li>- <i>Cuestionario de autoevaluación</i> en el que el alumno ha de valorar la calidad de la práctica y de la actividad por él desempeñada y que deberá ser entregado personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.</li> </ul> <p><b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b></p> <p><b>I. Información de los criterios de evaluación</b></p> <p>Al inicio del trabajo se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.</p> <p><b>II. Evaluación del aprendizaje del estudiante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Evaluación interna:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de las entrevistas realizadas con el tutor académico (motivación, participación, etc.) (10%)</li> <li>• Evaluación del trabajo fin de grado (40%)</li> <li>• Evaluación de la defensa del trabajo fin de grado: evaluación realizada por un comité de expertos (35-40%)</li> </ul> </li> <li>- <b>Autoevaluación:</b> informe realizado por parte del alumno (expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal, etc.) (10%)</li> </ul>	

<p><b>RESULTADOS (calificación final):</b></p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <p>0-4,9: Suspenso (SS) 5,0-6,9: Aprobado (AP) 7,0-8,9: Notable (NT) 9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).</p>	
<p><b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b></p> <p>Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características</p>	
<p><b>Actividades formativas</b></p>	<p><b>Metodología de enseñanza aprendizaje</b></p>
<p>Actividades presenciales en el centro de practicum</p>	<p>a) Aspectos organizativos: Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor en la Universidad y otro en el centro donde realice sus prácticas.</p> <p>El calendario y horario se fijará con cada centro, y se especificará en la presentación de cada una de las prácticas ofrecidas por los centros. En la medida que sea posible, los alumnos podrán elegir entre los diferentes centros de Practicum, el que más se adecue a sus preferencias, teniendo en cuenta además otros criterios de su formación, como por ejemplo los diferentes itinerarios. Los alumnos dispondrán al comienzo de curso del programa del Practicum y serán informados de las sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad.</p> <p>b) Estancias prácticas b1) Prácticum I (Prácticum de observación). Durante el módulo genérico (primer trimestres del máster). 3 cr en total b2) Practicum II (Prácticum profesionalizante). Ultimo trimestre del máster. 12 cr. en total</p> <p>Las actividades del Practicum incluyen la reflexión crítica sobre la propia actividad y el diálogo interactivo con el profesor tutor del centro y el de la universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones educativas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- conocimiento de las características de los estudiantes y detección de necesidades</li> <li>- elaboración de propuestas didácticas para conseguir los aprendizajes de los alumnos</li> <li>- planificar situaciones educativas de atención a la diversidad</li> <li>- utilizar estrategias de evaluación</li> <li>- orientar a las familias</li> <li>- analizar críticamente el desempeño de la docencia</li> <li>- desarrollar proyectos de innovación</li> <li>- participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación (centro, aula)</li> </ul>
Tutorías en la universidad y seminarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías del practicum</li> </ul> <p>Junto a la actividad en el centro correspondiente, se distribuirán sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad. Estas serán obligatorias y objeto de evaluación final. En ellas se revisarán los trabajos realizados, y se dialogará con cada alumno sobre la marcha de su Practicum: actividades que desempeñan, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminarios y talleres</li> </ul> <p>Además de las tutorías tendrán lugar seminarios y talleres de apoyo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• proporcionar conocimientos y habilidades para algunas competencias</li> <li>• favorecer la reflexión compartida de sobre la experiencias de las estancias prácticas</li> </ul>
Evaluación	<p>Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Inicial</li> <li>- Cuaderno de Incidencias</li> <li>- Memoria Final</li> <li>- Cuestionario de Autoevaluación</li> <li>- Trabajo fin de master</li> </ul>
Trabajo autónomo del alumno (Trabajo de fin de master)	<p>Trabajo personal, basado en la revisión de diferentes fuentes de información, para la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria de observación del Prácticum I</li> <li>- Proyecto Inicial, Cuaderno de Incidencias y Memoria Final del Practicum (1 cr)</li> <li>- <b>Trabajo de fin de master</b> (6 cr), que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas (además de las competencias recogidas en este módulo de Practicum, todas las propias del resto de materias de este master)</li> </ul>

Descripción de las materias		
Materias	ECTS	Carácter
Prácticum	15	Obligatorio
Trabajo fin de máster	6	Obligatorio

## B) MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

### a) Coordinación docente interna (entre módulos)

La Facultad de Filosofía y Letras, a propuesta de la Comisión Gestora del Máster, nombrará:

- un coordinador del módulo genérico
- un coordinador de cada una de las cinco especialidades.

La labor de estos 6 coordinadores, que forman junto con el director de la Comisión Gestora una comisión docente con reuniones periódicas, consistirá en:

1. Coordinar con los profesores el calendario de la respectiva especialidad
2. Coordinar las *guías docentes* de las respectivas asignaturas para evitar repeticiones innecesarias y garantizar que se cubren las competencias previstas
3. Obtener la información sobre procesos y resultados de aprendizaje para que la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro cumpla las labores especificadas en el apartado 9
4. Coordinar a los tutores de la universidad para:
  - el asesoramiento al alumno durante todo el MUP
  - la coordinación con el tutor del centro de prácticas
  - la dirección del trabajo fin de máster

### b) Coordinación docente externa (prácticas)

En el caso de las prácticas, el convenio ya establecido con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra prevé una Comisión de dirección y seguimiento constituida por miembros de la Administración Pública que corresponda y por un vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Director del Departamento de Educación de la Universidad de Navarra y el profesor coordinador de prácticas que designe la Universidad de Navarra, tal y como se detalla en el apartado sobre el sistema de garantía de calidad.

El profesor coordinador de prácticas es el responsable de la coordinación de los tutores-profesores de secundaria de los centro de prácticas.

### **C) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS (PRACTICUM) Y DE ACOGIDA**

El equipo gestor del Máster se encarga de organizar la movilidad de profesores y estudiantes. Esta está estrechamente ligada al período correspondiente al Prácticum y deberá realizarse en coordinación con las administraciones educativas. Dado que el máster contempla la especialización en enseñanza de idiomas, así como que un énfasis en AICLE, se estima necesaria la presencia de nuestros estudiantes en centros bilingües nacionales.

Los procedimientos en este ámbito pueden ser divididos en tres fases: antes, durante y después de su realización.

Antes de la realización de las prácticas en centros, instituciones u organizaciones, la Junta del Máster, previo a la firma del correspondiente convenio, les informará directamente y proporcionará material acerca del plan de estudios del Máster con el fin de que conozcan los objetivos del mismo y los conocimientos y habilidades o capacidades que supuestamente los alumnos adquirirán durante el transcurso de los períodos docentes. Asimismo, la Junta del Máster requerirá a los centros que le proporcionen, con el mayor detalle posible, el tipo de tareas que los alumnos efectuarán en su período de prácticas.

La asignación de las prácticas, de acuerdo con el sistema que se establezca, se realizará a comienzos del mes de octubre. Cada centro u organización contará con un tutor que se encargará de la atención del trabajo encomendado al alumno, en las condiciones establecidas por convenio con las administraciones educativas. El nombre y función del tutor deben ser conocidos tanto por la dirección del Máster como por el alumno. Durante la realización de las prácticas, la dirección del Máster establecerá dos vías principales de comunicación para lograr un seguimiento lo más fiable posible de su calidad: las valoraciones y comentarios de los propios alumnos, realizadas a través de diferentes cauces de comunicación, y la opinión de los responsables del centro u organización, especialmente del tutor designado al alumno. No habrá una periodicidad establecida para recabar este tipo de información. El alumno podrá dirigirse a la Junta del Máster en cualquier momento y asimismo la dirección del Máster podrá obtener información de las entidades de prácticas acerca del desarrollo de las mismas. A su vez, dichas organizaciones podrán ponerse en contacto con la dirección del Máster para cualquier asunto relativo a las prácticas durante su desarrollo.

La última fase se describe en el apartado correspondiente a la descripción del módulo VI, así como en el documento que se adjunta sobre los sistemas de garantía de calidad del título.

Hasta el momento, para el desarrollo de las prácticas del máster, contamos con el Convenio firmado con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra con fecha 9 de diciembre de 2008.

<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)		
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)		
TUTORÍA PRESENCIAL		
TUTORÍA NO PRESENCIAL (online síncrona y asíncrona)		
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)		
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)		
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas- colaborativas presenciales y online)		
PRACTICUM (Estancias+Elaboración de memorias/portfolio)		
TRABAJO FIN DE MÁSTER (Tutorización, Elaboración de la memoria y Defensa)		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Tutoría (Tutoría del Prácticum, Dirección del TFM)		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutorización online individual		
Tutorización online grupal (moderación de foros)		
Tutoriales online y videoconferencias		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos		
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos		
Evaluación formativa online de contenidos teóricos (Sistemas de autoevaluación)		
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas		
Evaluación del Prácticum		
Evaluación formativa del Trabajo Fin de Máster		
Evaluación formativa de trabajos dirigidos		
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos		
Evaluación sumativa del TFM: memoria y defensa		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo Genérico</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA 4	
<b>ECTS NIVEL 2</b>		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia <b>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 cr.)</b> ( <i>online</i> ) se centra, en primer lugar, en el análisis evolutivo de la psicología y del desarrollo de la personalidad en la adolescencia y en la introducción a la psicología de la instrucción (programas, estrategias y técnicas) desde la perspectiva de la atención a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1ModGenérico - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones		
CE2ModGenérico - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje		
CE3ModGenérico - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales		
CE4ModGenérico - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	15	0
TUTORÍA NO PRESENCIAL (online síncrona y asíncrona)	5	0
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	30	0
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoriales online y videoconferencias _____		
Tutorización online individual		
Tutorización online grupal (moderación de foros)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa online de contenidos teóricos (Sistemas de autoevaluación)	20.0	50.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
<b>NIVEL 2: Procesos y contextos educativos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
3	2	1
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>La <b>materia Procesos y contextos educativos</b> (6 cr.) (<i>presencial</i>) tiene como objetivo la profundización en los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema educativo: organización y calidad: evolución del Sistema educativo actual: LOE. Educación Secundaria: ESO y Bachillerato</li> <li>• Fundamentos de orientación educativa: Orientación escolar. Tutoría. Espacios de aprendizaje para la Educación cívica y para la convivencia: educación emocional y moral</li> <li>• Proyecto curricular y atención a la diversidad: Definición del proyecto educativo atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
<p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible</p> <p>CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos</p> <p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza</p> <p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época</p>	
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
Seleccione un valor	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE5ModGenérico - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas	
CE6ModGenérico - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país	
CE7ModGenérico - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional	
CE8ModGenérico - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana para la construcción de espacios de aprendizaje que tengan especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos humanos	
CE9ModGenérico - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>
	<b>PRESENCIALIDAD</b>

TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	70	40
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	30	0
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	25	100
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	15	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
<b>NIVEL 2: Sociedad, Familia y Educación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia <b>Sociedad, familia y educación (4 cr.)</b> ( 1 online, 3 presenciales) quiere dar especial importancia al papel de la familia y de la especialmente en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y en la no discriminación de personas con discapacidad. Todo ello a través del análisis de la evolución histórica de la familia, de las relaciones familia-centro educativo. Introduce también en el estudio de diferentes modelos de orientación familiar.</p> <p>Profundiza en los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia, sociedad y educación: la familia y la comunidad como ámbitos educativos (derechos y libertades)</li> <li>• Evolución histórica de la familia y modelos de orientación familiar</li> <li>• Relaciones familia-centro educativo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10ModGenérico - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11ModGenérico - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en		
CE12ModGenérico - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	10	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	10	0
TUTORÍA PRESENCIAL	3	100
TUTORÍA NO PRESENCIAL (online síncrona y asíncrona)	2	0
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	30	75
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual)	50	0

y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutorización online individual		
Tutoriales online y videoconferencias		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa online de contenidos teóricos (Sistemas de autoevaluación)	20.0	50.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialidad de Ciencias Humanas y Sociales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar (Geografía e Historia. Filosofía)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

La materia **Complementos para la formación disciplinar de la Geografía e Historia y la Filosofía (6 cr. presenciales)** pretende analizar el valor formativo y cultural de estas disciplinas para la educación secundaria

Bloques de contenidos: "Las corrientes historiográficas y la enseñanza de la Historia", "Las corrientes del pensamiento geográfico y la enseñanza de la Geografía" o "Valor formativo de la Filosofía y las Humanidades", todo ello con un carácter interdisciplinar y transversal.

La estructura posible de asignaturas es la siguiente:

Valor formativo de las materias de la especialidad	2	
Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria	2	
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	2	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1Especialidad - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE2Especialidad - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	60	50
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		

Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de Geografía e Historia y Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	16	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	16	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia <b>Aprendizaje y enseñanza de Geografía e Historia y Filosofía (14,5 cr., modalidad presencial, 1,5 cr. online)</b> se centra en el estudio de las <i>didácticas específicas de las materias de la especialidad</i> (estrategias, recursos y técnicas para aprendizaje y enseñanza de estas materias con el objetivo de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales).</p> <p>Además, aborda el estudio de la <i>Programación didáctica</i> en este ámbito, así como el manejo de los recursos y tecnologías de la información para la elaboración de materiales educativos a través de las fuentes documentales y escritas, cartográficas, artísticas, estadísticas, etc. que faciliten el aprendizaje de los estudiantes (<i>Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia</i>). Incluye como grandes bloques de contenidos: "Enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia: teoría y práctica. Programación y evaluación", "Enseñanza y aprendizaje de la Filosofía: teoría y práctica. Programación y evaluación", "Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales". Además pretende profundizar en el "Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras" (AICLE) en estas disciplinas.</p> <p>Distribución posible de asignaturas (y créditos aproximados).</p>		
Didácticas específicas de las materias de la especialidad. Enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia: teoría y práctica. Enseñanza y aprendizaje de la Filosofía: teoría y práctica	6 cr	
Programación didáctica de la Geografía e Historia. Programación didáctica de la Filosofía	6 cr	

Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales		4 cr
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto genral del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE4Especialidad - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE5Especialidad - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE6Especialidad - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE7Especialidad - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE8Especialidad - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE14Especialidad - Conocer las técnicas para el <u>¿Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras¿</u> (AICLE).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	5	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	150	20
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades	100	10

cooperativas-colaborativas presenciales y online)		
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	100	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
Tutoriales online y videoconferencias		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Humanas y Sociales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3						
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>						
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>						
<p>La materia <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (3 cr. Presencial)</b> pretende, en el marco de un proceso de calidad, profundizar en propuestas docentes innovadoras en este ámbito (buenas prácticas) dando a conocer al alumno actuaciones innovadoras en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, identificando los retos relativos a la enseñanza-aprendizaje, así como desarrollar destrezas en la aplicación de técnicas básicas de investigación y evaluación educativas</p> <p>Posibles asignaturas y volumen:</p> <p>Bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación educativa</li> <li>- Innovación y desarrollo profesional. Buenas prácticas</li> <li>- Investigación aplicada a la educación</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Evaluación en educación</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Innovación, investigación y desarrollo profesional</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>			Evaluación en educación	1	Innovación, investigación y desarrollo profesional	2
Evaluación en educación	1					
Innovación, investigación y desarrollo profesional	2					
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>						
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto genral del máster.						
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>						
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>						
CG10 - Conocer y analizar las características <u>históricas de la profesión docente, su situación actual</u> , perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época						
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación						
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los <u>conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas</u> en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio						
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios						
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar <u>sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas</u> que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades						
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.						
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>						
No existen datos						
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>						
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.						
CE10Especialida - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.						
CE11Especialida - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.						
CE12Especialida - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones						
CE13Especialida - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación						
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>						
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>				
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	15	100				
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100				
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	25	20				
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades	25	0				

cooperativas-colaborativas presenciales y online)		
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialidad de Lenguas y literaturas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar en Lengua castellana y literatura, Latín y Griego</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
<p>La materia <b>Complementos para la formación disciplinar de especialidad (en Lengua castellana y literatura, Latín y Griego) (6cr. Modalidad presencial)</b> pretende abordar el valor formativo de este ámbito a través del estudio de los siguientes bloques de contenido:</p> <p>"Teorías literarias y enseñanza de la literatura"            "Lingüística y enseñanza de la lengua materna"            "Cultura clásica"</p> <p>En resumen, analizar el valor formativo y cultural de las lenguas y las literaturas a través de una revisión de las teorías literarias y lingüísticas, desde la perspectiva de los contenidos y destrezas vinculados a la lengua materna y a la literatura</p> <p>Posible estructura de asignaturas y créditos:</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor formativo de las materias de la especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Temas actuales de las asignaturas de la especialidad</td> <td>2</td> </tr> </table>			Valor formativo de las materias de la especialidad	2	Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria	2	Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	2
Valor formativo de las materias de la especialidad	2							
Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria	2							
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	2							
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.								
5.5.1.5 COMPETENCIAS								
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES								
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.								
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación								
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio								
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios								
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades								
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.								
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES								
No existen datos								
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS								
CE1Especialidad - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.								
CE2Especialidad - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas								
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares								
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS								
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD						
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100						
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100						
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, reseñas, informes de diagnóstico...)	60	50						
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100						
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	30	0						

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las lenguas y literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	16	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <b>Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad (lenguas y literaturas)</b> (14,5 cr. Modalidad Presencial, 1,5 cr. online) se centra en los siguientes bloque de contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de las estrategias, recursos y técnicas para el aprendizaje y la enseñanza de estas materias (D <i>idáctica específica de la especialidad</i>)</li> <li>2. Conocimientos teóricos y destrezas necesarias para llevar a cabo programaciones ( <i>Programación didáctica</i>)</li> <li>3. Manejo de los recursos y tecnologías de la información para la elaboración de materiales educativos ( <i>Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia</i>).</li> <li>4. Además pretende profundizar en el "Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) en las materias de la especialidad.</li> </ol>		

Posibles asignaturas y distribución de créditos		
Didácticas específicas de las materias de la especialidad: Enseñanza y aprendizaje de la Lenguas y literaturas	6	
Programación didáctica de la lenguas y literaturas	6	
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de la lenguas y la literaturas	4	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto genral del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE4Especialidad - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE5Especialidad - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE6Especialidad - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE7Especialidad - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE8Especialidad - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE14Especialida - Conocer las técnicas para el <u>¿Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras¿</u> (AICLE).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	5	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	150	20

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	100	10
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	100	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
Tutoriales online y videoconferencias		
Tutorización online grupal (moderación de foros)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en lenguas y literaturas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (3 cr. Modalidad Presencial)</b> pretende, en el marco de un proceso de calidad, profundizar en propuestas docentes innovadoras en este ámbito (buenas prácticas) dando a conocer al alumno actuaciones innovadoras en el ámbito de la docencia de las Lenguas y Literaturas, identificando los retos relativos a la enseñanza-aprendizaje, así como desarrollar destrezas en la aplicación de técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.</p> <p>Bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación educativa</li> <li>- Innovación y desarrollo profesional. Buenas prácticas</li> <li>- Investigación aplicada a la educación.</li> </ul> <p>Posibles asignaturas y volumen:</p>		
Innovación , investigación y evaluación educativa	2	Optativo
Evaluación en educación	1	Optativo
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto genral del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE10Especialida - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE11Especialida - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE12Especialida - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones		
CE13Especialida - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	15	100
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos,	25	20

programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)		
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	25	0
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialidad de Matemáticas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar en Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia <b>Complementos para la formación disciplinar en Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología (6 cr. Modalidad Presencial)</b> tiene como principales contenidos:		
- el valor formativo y cultural de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza		
- la historia y el desarrollo de estas disciplinas		
- repercusión ética de la esfera científica a través de la materia: Bioética		
Posible distribución de asignaturas y créditos		
Valor formativo de las materias de la especialidad		2
Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria		2
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad		2
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos <u>que aporten una base u oportunidad de ser originales</u> en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1Especialidad - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE2Especialidad - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	60	50
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual)	30	0

y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y Naturales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	16	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	16	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia <b>Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y Naturales (14.5 cr. en Modalidad presencial, 1,5 cr. online)</b> introduce en el conocimiento de los currículos, en la elaboración de programas y actividades de trabajo a través de lo siguientes contenidos:		

- Enseñanza y aprendizaje de la Matemática, Biología y Geología, Física y Química: fundamentos didácticos - Programación
  - Trabajo en laboratorio y diseño de actividades experimentales
  - Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) en las materias de la especialidad
  - Recursos y tecnologías de la información para la elaboración de materiales educativos
- Posible distribución de asignaturas y créditos:

Didácticas específicas de las materias de la especialidad.	6	Obligatorio
Programación didáctica de las materias de la especialidad	6	Obligatorio
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales	4	Obligatorio

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CE4Especialidad - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

CE5Especialidad - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo

CE6Especialidad - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CE7Especialidad - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes

CE8Especialidad - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE14Especialidad - Conocer las técnicas para el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	5	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos,	150	20

programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)		
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	100	10
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	100	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
Tutoriales online y videoconferencias		
Tutorización online individual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	0.0	0.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	0.0	0.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	0.0	0.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	0.0	0.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Matemáticas y Ciencias</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No				
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>				
No	No	No				
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>					
No	No					
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3						
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>						
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>						
<p>La materia <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (3 cr. Modalidad Presencial)</b> pretende, en el marco de un proceso de calidad, profundizar en propuestas docentes innovadoras en este ámbito (buenas prácticas) dando a conocer al alumno actuaciones innovadoras en el ámbito de la docencia de las Matemáticas y las Ciencias Experimentales y Naturales, identificando los retos relativos a la enseñanza-aprendizaje, así como desarrollar destrezas en la aplicación de técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.</p> <p>Bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación educativa</li> <li>- Innovación y desarrollo profesional. Buenas prácticas</li> <li>- Investigación aplicada a la educación.</li> </ul> <p>Posibles asignaturas y volumen:</p> <table border="1"> <tr> <td>Innovación, investigación y evaluación educativa</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Evaluación en educación</td> <td>1</td> </tr> </table>			Innovación, investigación y evaluación educativa	2	Evaluación en educación	1
Innovación, investigación y evaluación educativa	2					
Evaluación en educación	1					
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>						
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.						
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>						
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>						
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época						
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación						
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio						
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios						
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades						
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.						
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>						
No existen datos						
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>						
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.						
CE10Especialida - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.						
CE11Especialida - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.						
CE12Especialida - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones						
CE13Especialida - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación						
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>						
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>				
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	15	100				
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100				

TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	25	20
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	25	0
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional) Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialidad de Enseñanza de Idiomas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar en la enseñanza de idiomas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS						
No	No	No						
ITALIANO	OTRAS							
No	No							
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3								
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
<p>Materia <b>Complementos para la formación disciplina en la enseñanza de los idiomas (6 cr. Modalidad preencial).</b></p> <p>Principales bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El inglés en el mundo: normatividad y pluralidad, variabilidad fonética, léxica y gramatical;</li> <li>- El inglés de RU, EEUU, y otras formas estándares. Las variantes regionales del inglés</li> <li>- El inglés como lengua internacional o "lingua franca", ELF y EIL;</li> <li>- La difusión del inglés en los distintos ámbitos de la vida (negocios, vida profesional, ciencia, tecnología, música, etc.);</li> <li>- Sociolingüística del inglés actual.</li> <li>- El uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación internacional: claves de la interculturalidad.</li> <li>- Historia y los desarrollos recientes en el área de la lingüística aplicada</li> <li>- Debate actual sobre la adquisición de los idiomas: adquisición de los idiomas en la infancia, los enfoques teóricos ("universal grammar", el "language instinct", y la edad crítica), el aprendizaje formal, la inmersión lingüística, AICLE, el "good language learner"</li> <li>- Sistemas fonéticos y fonológicos del inglés</li> <li>- Metodologías más importantes en la enseñanza del inglés en los últimos 50 años (grammar-translation; audiolingual; communicative; task-based; ESP)</li> <li>- Método comunicativo y su potencial para la enseñanza en la ESO en la actualidad.</li> <li>- Estudio de las muestras lingüísticas, incluyendo la pragmática, el análisis de los géneros no literarios, el análisis del discurso y la lingüística del corpus.</li> <li>- Marco Común de Referencia para las Lenguas y sus aplicaciones, incluyendo el portafolio europeo</li> </ul> <p>Posible distribución de asignaturas:</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor formativo de las materias: el inglés en el mundo y la comunicación intercultural</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Aproximación epistemológica al estudio del inglés.</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Temas actuales en la enseñanza del inglés</td> <td>2</td> </tr> </table>			Valor formativo de las materias: el inglés en el mundo y la comunicación intercultural	1	Aproximación epistemológica al estudio del inglés.	3	Temas actuales en la enseñanza del inglés	2
Valor formativo de las materias: el inglés en el mundo y la comunicación intercultural	1							
Aproximación epistemológica al estudio del inglés.	3							
Temas actuales en la enseñanza del inglés	2							
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.								
5.5.1.5 COMPETENCIAS								
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES								
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.								
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación								
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio								
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios								
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades								
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.								
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES								
No existen datos								
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS								
CE1Especialidad - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.								
CE2Especialidad - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas								
CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares								
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS								
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD						
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100						

TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	60	40
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de idiomas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	16	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	16	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En la materia <b>Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad ( 14, 5 cr. en Modalidad presencial, 1,5 cr. online)</b> se contemplan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñanza/adquisición de las cuatro destrezas (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral) , la gramática y el vocabulario: objetivos, tareas de aprendizaje y evaluación</li> <li>- Programación en ESO y Bachillerato: principios de la programación en ESO y Bachillerato en las asignaturas de inglés;</li> <li>- Ejemplos prácticos de programación:</li> </ul> <p>unidades didácticas para los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común, adaptados al contexto de la ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación (Testing): teorías que subyacen la elaboración de pruebas de idiomas y dar ejemplos prácticos de exámenes y tests lingüísticos para las distintas destrezas. Exámenes fiables y válidos para medir el rendimiento de los alumnos y sus conocimientos lingüísticos. Pruebas estadísticas más habituales para la validación de pruebas de idiomas.</li> <li>- Diseño y Planificación de materiales didácticos convencionales y multimedia</li> <li>- Foros profesionales (IATEFL, TESOL, AESLA, Cambridge Teacher Network) y el uso de las TIC para la construcción de comunidades de práctica</li> <li>- Análisis y uso del libro de texto, interacción en el aula, los distintos papeles del profesor</li> </ul> <p>Posible distribución de asignaturas y créditos</p>		
Didáctica específica del inglés	6	
Programación didáctica del inglés en ESO y Bachillerato	6	
Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia para la enseñanza-aplicación del inglés en Secundaria	4	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

CE3Especialidad - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE4Especialidad - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE5Especialidad - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE6Especialidad - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE7Especialidad - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE8Especialidad - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE14Especialidad - Conocer las técnicas para el 'Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras' (AICLE).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
TUTORÍA PRESENCIAL	5	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	150	50
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	100	10
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	100	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online en el aula virtual y videoconferencias)	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la enseñanza de idiomas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>

	3	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b> tiene como principales contenidos: - propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza del inglés: buenas prácticas - problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje de los idiomas - técnicas básicas de investigación y evaluación educativas Posible estructura de asignaturas		
Innovación e investigación y desarrollo profesional		2
Evaluación en educación		1
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto genral del máster.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación _____		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios _____		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9Especialidad - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		

CE10Especialida - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE11Especialida - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE12Especialida - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones		
CE13Especialida - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	15	100
TUTORÍA PRESENCIAL	2	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	25	20
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	25	0
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialidad de Orientación educativa</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Módulo genérico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	14	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
14		
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Desarrollo, aprendizaje y educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Procesos y contextos educativos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3

6		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociedad, familia y educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

El módulo genérico de la especialidad de Orientación consta de 14 ECTS: 5 presenciales y 9 online.

Se rige por la orden EDU/3498/2011

La materia **Desarrollo, aprendizaje y educación (4 cr. online)** se centra en los siguientes contenidos:

- variables determinantes en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar
- materiales, situaciones y contextos educativos según las anteriores variables dentro de los modelos teóricos del aprendizaje y la instrucción
- Desarrollo evolutivo del adolescente.

La materia **Procesos y contextos educativos (6 cr.: 2 presenciales, 4 online)** tiene como contenidos:

- Sistemas de orientación y asesoramiento
- Contextos educativos del alumnado y estrategias de orientación e intervención
- Organización y funcionamiento del centro educativo: órganos de dirección, participación y coordinación.
- Orientación escolar. Tutoría
- Documentos de planificación del centro (proyecto educativo y PAT)
- Educación cívica y para la convivencia: educación emocional y moral
- Procesos de interacción y comunicación en el centro

La materia **Sociedad, familia y educación (4 cr. - presenciales 1 online)** tiene como contenidos:

- Papel de la familia y la comunidad en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y en la no discriminación de personas con discapacidad
- Evolución histórica de la familia y tipos.
- Diferentes modelos de orientación familiar.
- Participación y colaboración centro-familia.

Posible estructura de asignaturas

Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje	2
Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas	2
Sistema educativo: organización y calidad	2
Fundamentos de orientación educativa	2
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2
Función educadora de la familia y la comunidad	2
Relaciones familia-centro educativo	2

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster.

**Competencias generales** de la especialidad de Orientación educativa del Máster Universitario de Profesorado (orden EDU/3498/2011):

13. Conocer las **características psicopedagógicas** de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran
14. Conocer las **medidas de atención a la diversidad** que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento en cada caso.
14. Analizar la **organización y funcionamiento del centro** para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar
16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder **asesorar adecuadamente a las familias** acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
17. Identificar los **servicios públicos y entidades comunitarias** con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado

**Competencias del módulo genérico** de la especialidad de Orientación educativa del Máster Universitario de Profesorado (orden EDU/3498/2011)

1. Identificar y valorar los **factores** y procesos que inciden en la capacidad de **aprendizaje** del alumnado y en su **rendimiento** escolar
2. Analizar, elaborar y revisar **propuestas de materiales, situaciones y contextos** educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción
3. Conocer la evolución de los diferentes **sistemas de orientación** y asesoramiento psicopedagógico
4. Analizar las **relaciones entre los distintos contextos educativos** del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad
5. Analizar las **características, organización y funcionamiento de los centros educativos** y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica
6. Conocer los **procesos de interacción y comunicación en el aula**
7. Saber diseñar los distintos **documentos de planificación del Centro** y participar en la definición del **proyecto educativo**, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar

8. Relacionar la educación con el medio y comprender la **función educadora de la familia y la comunidad**, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.

10. Conocer la **evolución histórica de la familia**, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular

11. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva **participación y colaboración** de éstas en los procesos educativos

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	60	0
TUTORÍA NO PRESENCIAL (online síncrona y asíncrona)	20	0
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	150	0
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	70	0
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	40	100
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	10	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Seminarios y talleres prácticos

Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)

Tutorización online individual

Tutorización online grupal (moderación de foros)

Tutoriales online y videoconferencias

Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0
Evaluación formativa online de contenidos teóricos (Sistemas de autoevaluación)	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0

#### NIVEL 2: Módulo específico

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	25	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	25	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	8,5	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	8,5	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>NIVEL 3: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	4,5	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Educación inclusiva y atención a la diversidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6,5	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	6,5	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Trimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	4,5	
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo específico ( 25 cr en total de los que 23,5 en modalidad presencial y 1,5 online) de la especialidad de Orientación educativa abarca los siguientes contenidos:

La materia “**Los ámbitos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico**” (competencias 11-17MUP-O) tiene como fin profundizar en los estructuras y recursos en los distintos ámbitos propios de la orientación. Para ello se desarrollarán los siguientes contenidos:

- Procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales - Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y Plan de Orientación Académica y Profesional - Acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones
- Orientación para el Conocimiento personal del alumno: definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral
- Estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- Técnicas de mediación para la gestión de conflictos

La materia “ **Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico**” (competencias 18-24 MUPO) tiene como objetivo analizar la *Planificación y gestión de los servicios psicopedagógicos*. Además revisa los fundamentos de *Diagnóstico psicopedagógico* y los *Procesos de Orientación y Asesoramiento* con los siguientes contenidos :

- características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato)
- diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados
- estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos - Servicios sociales, de salud y laborales relacionados con al educación
- Técnicas de diagnóstico
- Programas preventivos de alcance socio comunitario

La materia **Educación inclusiva y atención a la diversidad (competencias 25-31MUP-O)** recoge los contenidos relacionados con *Discapacidad y trastornos del desarrollo, Altas capacidades y Diversidad intercultural*. Más en concreto abarca como contenidos:

- Inclusión y la exclusión socioeducativa: planteamientos conceptuales e ideológicos
- Barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- Medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- Evaluación psicopedagógica: informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- Intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- Resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Por último la materia **Investigación e innovación educativa y la gestión del cambio (competencias 32-38MUP-O)** contiene:

- Problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
- Proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- Estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
- Formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
- Diseño de los planes de formación del profesorado.
- Procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
- Investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Obligatoria para los que elijan esta especialidad. Optativa dentro del contexto general del máster. **Competencias del módulo específico** de la especialidad de Orientación educativa del Máster Universitario de Profesorado (orden EDU/3498/2011)

- 1MUP-Or. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- 2MUP-Or. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- 3MUP-Or. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.
- 4MUP-Or. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- 5MUP-Or. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
- 6MUP-Or. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- 7MUP-Or. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

Materia Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

- 8MUP-Or. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- 9MUP-Or. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- 10MUP-Or. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- 11MUP-Or. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- 12MUP-Or. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- 13MUP-Or. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- 14MUP-Or. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador..

Materia Educación inclusiva y atención a la diversidad

- 15MUP-Or. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- 16MUP-Or. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- 17MUP-Or. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- 18MUP-Or. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- 19MUP-Or. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- 20MUP-Or. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- 21MUP-Or. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje..

Materia La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio

- 22MUP-Or. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
- 23MUP-Or. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- 24MUP-Or. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
- 25MUP-Or. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
- 26MUP-Or. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
- 27MUP-Or. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
- 28MUP-Or. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES (Asistencia a clases magistrales)	90	100
TUTORÍA PRESENCIAL	10	100
TRABAJOS DIRIGIDOS (Realización y exposición de: estudio de casos, proyectos, programaciones, recensiones, informes de diagnóstico...)	200	25
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (Trabajo intelectual individual y estudio) (Trabajo en grupo: actividades cooperativas-colaborativas presenciales y online)	250	0
CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (Laboratorios, seminarios, role-playing, simulación)	100	100
CLASES TEÓRICAS ONLINE (Visionado de tutoriales online el aula virtual y videoconferencias)	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Seminarios y talleres prácticos		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Tutoría (individual y grupal) de trabajos dirigidos		
Tutorización online individual		
Tutoriales online y videoconferencias		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación formativa presencial de contenidos teóricos	20.0	70.0

Evaluación sumativa presencial de contenidos teóricos	20.0 20,0	70.0 70.0
Evaluación formativa de trabajos dirigidos		
Evaluación sumativa de trabajos dirigidos	20.0	70.0
Evaluación formativa presencial de competencias prácticas	20.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Prácticum</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
		15
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1) Prácticum I (Prácticum de observación). Durante el módulo genérico (primer trimestre del máster). 3 cr en total</p> <p>2) Prácticum II (Prácticum profesionalizante). Último trimestre del máster. 12 cr. en total</p> <p>Las actividades del Prácticum incluyen la reflexión crítica sobre la propia actividad y el diálogo interactivo con el profesor tutor del centro y el de la universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• conocimiento de las características de los estudiantes y detección de necesidades</li> <li>• elaboración de propuestas didácticas para conseguir los aprendizajes de los alumnos</li> <li>• planificar situaciones educativas de atención a la diversidad</li> <li>• utilizar estrategias de evaluación</li> <li>• orientar a las familias</li> <li>• analizar críticamente el desempeño de la docencia</li> <li>• desarrollar proyectos de innovación</li> <li>• participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación (centro, aula)</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos <u>más amplios (o multidisciplinares) relacionados</u> con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo <u>claro y sin ambigüedades</u>		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1Practicum - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización _____		
CE2Practicum - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente		
CE3Practicum - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia		
CE4Practicum - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TUTORÍA PRESENCIAL	25	100
PRACTICUM (Estancias+Elaboración de memorias/portfolio)	375	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría (Tutoría del Prácticum, Dirección del TFM) _____		
Asesoramiento académico personal (Asesoramiento del proceso de aprendizaje en el máster, orientación profesional)		
Seminarios y talleres prácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Prácticum	1000.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Trabajo de Fin de Máster (TFM)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		6
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Si
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia <b>Trabajo fin de Máster</b> tiene como objetivo que el alumno refleje las competencias la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.		
1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a al especialización.		
2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
4. Participar en las propuestas de mejorar en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
Estas competencias junto con las del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TRABAJO FIN DE MÁSTER (Tutorización, Elaboración de la memoria y Defensa)	150	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría (Tutoría del Prácticum, Dirección del TFM)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Evaluación sumativa del TFM: memoria y defensa	20.0	50.0
Evaluación formativa del Trabajo Fin de Máster	60.0	80.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	6.6	100.0	2.63
Universidad de Navarra	Profesor Titular	53.0	100.0	46.0
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	6.6	100.0	2.63
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	6.6	100.0	3.47
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	26.0	95.0	44.08

### 6. Personal académico

#### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

El profesorado del máster se compone de distintos tipos de docentes: profesores del claustro académico de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra, profesores de otras universidades y profesionales cualificados del ámbito de la Educación Secundaria. La mayor dedicación docente corresponde a los profesores del Departamento de Educación, que cuentan con una larga experiencia docente e investigadora. A estos habría que sumar los tutores de prácticas de los diferentes centros educativos según los convenios y acuerdos con las administraciones educativas, así como con las direcciones de los centros.

Los perfiles buscados responden a distintas características. Los procedentes de la propia Universidad de Navarra son docentes habituales, en los grados que se ofrecen, de materias similares, por lo que poseen una trayectoria docente e investigadora reconocida en dichos ámbitos. Lo mismo cabe decir del segundo grupo (profesores de otras universidades).

El profesorado que participará en la parte on line del Master de Profesorado tiene experiencia en este tipo de docencia. Gran parte de ellos colaboran en la docencia del Master Universitario de Matrimonio y Familia de la Universidad de Navarra. Así mismo este equipo de profesores desarrolla actividades de formación continua de profesorado en formato on line. En el ámbito de la formación de postgrado, durante los años 2002 y 2003 se desarrolló e impartió un Master para la formación de profesorado en formato online en colaboración con la Universidad de Santa Ana (El Salvador), bajo la supervisión del Ministerio de Educación de El Salvador. Algunos profesores son profesores invitados de otros masters cuya docencia también se estructura bajo la modalidad online.

De acuerdo con la descripción realizada anteriormente, puede decirse que, en resumen, el perfil que se busca con los distintos tipos y cualificaciones de profesores que forman el claustro docente del máster es el de una combinación equilibrada entre el ámbito propiamente académico en el que se desarrollan los estudios de posgrado y los conocimientos prácticos que buscan una proyección netamente profesional. La unión de estos factores a la hora de seleccionar el profesorado va dirigida a lograr una adecuada inserción laboral posterior de los alumnos de forma tal que sumen suficiente bagaje teórico junto con un conocimiento aplicado y práctico de las habilidades y competencias necesarias para el desempeño de la profesión. De hecho, el máster tiene una finalidad claramente profesional -al menos desde el punto de vista del resultado que trata de alcanzar en la formación de los alumnos- y se busca mantener un equilibrio entre los contenidos teóricos y las actividades más prácticas. Por ello, se explica que haya un alto porcentaje de profesores doctores, con objeto de combinar su docencia ordinaria con una intensa investigación asociada a sus asignaturas, y de esta forma propiciar que los alumnos realicen actividades que supongan estudio, reflexión, análisis, etc. Pero al mismo tiempo, tanto

mediante la metodología docente -sobre todo con la utilización de casos- como con la selección de profesores de institutos y colegios se trata de desarrollar hábitos y técnicas de aplicación de principios teóricos al a toma de decisiones permanente que preside el proceso educativo.

Respecto a la manera de computar la dedicación del profesorado en la docencia online tenemos en cuenta tanto la experiencia en este ámbito de la Universidad de Navarra, como los estándares de atención al alumno. Se establece el mismo tiempo de dedicación que para la docencia presencial.

No está previsto que un mismo profesor reparta la docencia de una asignatura en las dos modalidades: presencial y on-line.

Desde el punto de vista de organización interna, el curso previo a la oferta de contenidos online exige una dedicación especial del profesorado en el desarrollo de los contenidos.

Para el desarrollo de contenidos y la fase de docencia se cuenta con el apoyo de los Servicios Informáticos de la Universidad, El Servicio de Innovación Educativa y los servicios externos de una empresa consultora especializada en e-learning y desarrollo de contenidos digitales (CONASA).

A continuación se detallan las características del profesorado del Departamento de Educación, responsable de la titulación

<b>Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible</b>				
<b>Personal académico disponible</b>				
<p>El Departamento de Educación cuenta con 34 profesores. En función de su vinculación con la Universidad de Navarra se distribuyen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>_ Con contrato permanente: 28</li> <li>_ Con contrato temporal: 5</li> </ul> <p>El 100% de estos profesores tienen el grado de Doctor (sin menoscabo de que puntualmente puedan colaborar en la docencia profesores no doctores, como –por ejemplo– profesores de enseñanzas medias en ejercicio que puedan efectuar labores de autorización o como profesores asociados).</p> <p>Los profesores de contrato permanente se distribuyen en las siguientes categorías académicas:</p>				
<i>Categoría</i>	<i>Experiencia</i>	<i>Tipo de vinculación con la universidad</i>	<i>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</i>	<i>Evaluación positiva ANECA</i>
2 Profesores Ordinarios (equivalente a Catedrático de Universidad). El 100 % tiene la categoría pública de CU o TU	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Organización, Métodos de investigación y Teoría de la Educación. Un profesor con 3 sexenios de investigación	Plantilla, tiempo completo.	Los profesores han sido evaluados dentro del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA. El informe de evaluación externa de las Licenciaturas en Pedagogía y Psicopedagogía destaca:	100%
1 Profesor Titular, (obtenida la Habilitación Nacional).	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Teoría de la Educación.	Plantilla, tiempo completo.	la “muy buena” interacción entre los temas de investigación y los contenidos docentes de la titulación (Informe de autoevaluación de II Plan de Calidad de las Universidades, p. 49).	100%
13 Profesores Agregados (equivalente a Titular de Universidad)	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Neuropsicología clínica, Historia de la Educación, Antropología de la Educación: Pedagogía Hospitalaria y Orientación educativa.	Plantilla, tiempo completo excepto un profesor (tiempo parcial)		83 %

3 Profesores Contratados Doctores	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Sociología de la Educación, Psicología de la personalidad, desarrollo de competencias profesionales y teoría de la educación.	Plantilla, tiempo completo .		100 %
4 Profesores Adjuntos	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Psicopatología, Didáctica, Historia de la educación, Pedagogía social, Psicología de la personalidad	Plantilla, tiempo completo excepto un profesor (tiempo parcial).		

Los requisitos para acceder a cada una de estas categorías están disponibles en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de los Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores, son equivalentes a los que rigen en las Universidades públicas.

Los profesores de contrato temporal se distribuyen como siguen,

Profesores Ayudante-Doctor: 2. La experiencia docente de este profesorado es de una media de 5 años, a tiempo completo en Educación: Psicología, Didáctica, Historia de la Educación y Política educativa. Los Profesores Ayudantes Doctores pasan a la categoría de Contratados Doctores una vez que han obtenido la evaluación positiva de la ANECA.

Profesores Asociados: 12. La experiencia docente de este profesorado es de una media de diez años. Son profesionales de la educación o médicos de la Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra.

El personal Investigador en Formación, 7 doctorandos, colabora en la docencia con la dedicación máxima de 60 horas.

Respecto a la experiencia docente, 30 profesores -el 88,23%- tiene un mínimo de 10 años de dedicación a la docencia y 4 profesores - 11,76%- cuenta con una experiencia docente entre 5 y 10 años.

Son numerosas las actividades que se han llevado a cabo para alcanzar una docencia especializada. Generalmente se trata de cursos de formación y conferencias sobre temas de investigación. Muchas de estas actividades son promovidas por las Administraciones educativas, o Universidades. Se señala a continuación una relación de algunas de las actividades más recientes:

*Centros de formación de profesores:*

- Centros de Formación Continuada do Profesorado (CEFOCOP) de Lugo, La Coruña, Pobra do Caramiñal, Santiago.
- Centro de Formación de Profesores del Gobierno de Navarra.
- Unidad de Programas Educativos de La Rioja y Centro de Profesores y de Recursos de Logroño.
- Centros de Formación de Profesores (CPR) de Murcia, Altiplano, Logroño.
- Centro de Profesores y Recursos de Albacete.
- Centros de Innovación y Formación (Berritzeguneak) de Lasarte, Vitoria, San Sebastián, Bilbao-Abando, Lejona, Durango, Eibar, Sestao, Irún.
- Unión Nacional de Escuelas Familiares Agrarias (UNEFA).
- Sanatorio Güemes.
- Instituto Santa Magdalena Sofia Barat, Centro Médico de Rehabilitación Infantil.
- ARIE (FUNDADES).
- Instituto Navarro de la Mujer (Gobierno de Navarra), Departamento de Bienestar Social.
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud (Gobierno de Navarra).
- Asociación de Educación Familiar Haurride.
- MEC en virtud el convenio de Formación Permanente.

*Educación especial*

- Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS).
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA)
- Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

*Universidades*

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Católica de Occidente (El Salvador)
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de A Coruña
- Universidad de Barcelona
- Universidad de Chile (Santiago)
- Universidad de Deusto
- Universidad de La Rioja
- Universidad de las Islas Baleares
- Universidad de Milán (Italia)
- Universidad de Oviedo
- Universidad de País Vasco
- Universidad de Piura (Perú)
- Universidad de Talca (Chile)
- Universidad de Valencia
- Universidad de Valladolid
- Universidad Panamericana (México)
- Universidad UPAEP Puebla (México)

Se han mantenido relaciones externas de carácter académico y profesional, destacándose a continuación algunas de las iniciativas más significativas, que son fundamentales para mantener una docencia de calidad.

Desde el Departamento de Educación se ha promovido el establecimiento de las relaciones con los profesionales y entidades del mundo de la educación. De hecho, los profesionales consideran que son muy positivos los esfuerzos que se realizan en este sentido tal y como se desprendería de los datos de la Encuesta a Profesionales realizada por el Departamento de Educación con el objetivo de valorar el Practicum. Según los datos de dicho estudio más del 90% de los profesionales encuestados está satisfecho o muy satisfecho de las relaciones entre su centro y la Universidad de Navarra y consideran, asimismo, que las prácticas que realizan nuestros alumnos son muy positivas para sus centros.

Además de la vinculación existente con motivo de las prácticas de los alumnos (Practicum y prácticas voluntarias) y de la ayuda a la búsqueda de empleo, el Departamento promueve iniciativas dirigidas a reforzar el contacto con profesionales, instituciones y centros de educación. El objetivo de esas iniciativas es doble: en primer lugar, mejorar la docencia y la investigación, al estar en contacto permanente con las realidades y los problemas que aquejan a los profesionales en su trabajo diario; en segundo lugar, involucrar a los profesionales en la actividad universitaria, con la idea de afrontar conjuntamente la mejora de distintos aspectos de la intervención educativa. Su participación en los programas de algunas asignaturas, sobre todo en el Practicum, es una de sus aportaciones más relevantes.

Asimismo, distintos profesores del Departamento de Educación vienen formando parte del Consejo Escolar de Navarra desde su constitución en 1998 como órgano que sustituyó a la Junta Superior de Educación del Gobierno de Navarra.

### **Experiencia investigadora**

Los profesores del Departamento de Educación han centrado una parte importante de sus esfuerzos en la investigación y en su proyección internacional. En este sentido, en cuanto al primer aspecto, cabe destacar que entre 1972 y 1986 se defendieron 20 tesis doctorales dirigidas por estos profesores; la cifra se ha multiplicado hasta alcanzar casi en centena durante el período 1987-2008. Durante el año académico 2006-2007 se defendieron 7 Tesis doctorales.

Una parte importante resultados de investigación del Departamento se canaliza a través de la Colección de Ciencias de la Educación, iniciada por la editorial Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), con más de 50 títulos publicados desde 1987 hasta la actualidad.

Además, tanto los profesores como los doctorandos del Departamento publican en las principales revistas pedagógicas españolas y acuden a numerosos congresos nacionales. En los últimos años se ha incrementado además notablemente su presencia en diversas publicaciones y reuniones científicas internacionales. A título de ejemplo, reseñamos que de acuerdo con la última Memoria de Investigación publicada, durante el curso 2006-2007, los integrantes del Departamento participaron en 7 proyectos de investigación, y publicaron 2 libros, 19 colaboraciones en obras colectivas y 24 artículos en revistas científicas. Además participaron en numerosos congresos nacionales e internacionales con un total de 50 ponencias y comunicaciones.

El Departamento organiza además las Jornadas Interdisciplinares sobre Cuestiones Educativas; publica la revista *Estudios Sobre Educación* (ESE) – incluida en Bases de Datos como Social Science Citation Index, IBSS, Francis, Latindex, IRESIE, EBSCO, ISOC, Dialnet, Compludoc o CBUC.

Por lo que se refiere a la proyección exterior, cabe destacar la firma de convenios de colaboración e intercambio de alumnos y profesores con universidades extranjeras como la Universidad Panamericana (México), la Universidad de Piura (Perú) o la Universidad de Monteávil (Venezuela).

Varios profesores participan en Organizaciones científicas internacionales:

La presidencia del *European Council for High Ability* ha sido ocupada por un profesor del Departamento entre 2000 y 2004, quien asimismo ha sido vicepresidente y miembro fundador de la Sociedad Española para el estudio de la Superdotación, actualmente es miembro del *National Advisory Board del Center for Talented Youth* de la Universidad Johns Hopkins de Baltimore.

Una profesora es fundadora de la red internacional “*Politeia*” (*Network for Citizenship and Democracy in Europe*: Red europea con base en Holanda para la promoción de la educación cívica y la participación social). Asimismo, está vinculada a otras redes internacionales en esta área: *Citized* (UK) y *NECE* (Alemania). Es también investigadora del *Instituto de Estudios Educativos y Sociales de la Fundación Europea Sociedad y Educación*, donde dirige el grupo de investigación en educación para la ciudadanía. Asimismo, ha sido miembro del Comité Académico del III Curso internacional de verano “Educación en ciudadanía y diálogo intercultural” organizado por las Universidades de la Rioja, Navarra, Friburgo, la Asociación de Estudiantes por la dignidad y los derechos humanos, *Women’s Board* y la *European Youth Alliance* (2005). Miembro del Comité Asesor de la Línea Temática “Universidad, profesorado y ciudadanía” de las Monografías Virtuales de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). Y también ha sido miembro del *Conselho Científico* del Proyecto de investigación aplicada “Ciudadanía global”, *Gepolis, Centro de Estudios de Filosofía e Ciudadanía*, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

Una profesora es miembro fundador de la Asociación *HOPE -Hospital Organisation of Pedagogues in Europe-* (1994) y miembro del Consejo de Administración de dicha asociación hasta noviembre de 2004. Jornadas bianuales Nacionales e Internacionales sobre Pedagogía Hospitalaria y el derecho a la educación del niño hospitalizado y enfermo crónico, Organizadas por el Ministerio de Educación de Chile, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, la UNESCO y la *Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme* en Santiago de Chile. Asimismo otra profesora es representante de España en el Comité de *HOPE*, desde 2000 hasta la actualidad.

Algunos profesores son evaluadores del Simposium Iberoamericano de Educación, Cibernética e Informática: SIECI desde el 2004 en el contexto de las sucesivas Conferencias Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI (Orlando, Florida).

Por último mencionamos a una profesora que ha sido miembro del comité organizador del III Congreso Internacional de Psicología y Educación: Orientación e Intervención Psicopedagógica (1999) y de la *9th Conference of the European Council for High Ability* (2004).

Miembros del Departamento participan como editores, consultores y miembros de los comités de redacción de diversas revistas nacionales y extranjeras: *High Ability Studies*; *Sobredotação*; *Education Today*; *Revista Española de Pedagogía*; *Journal of Social Sciences Education* (Alemania); *Teaching and Learning* (antes *International Journal of Citizenship and Teacher Education*); *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*; *Revista de la Red-U: Red Estatal de Docencia Universitaria* *Revista Perspectiva Educativa* (Chile), *Revista Chilena de Fonoaudiología*; *Revista Panamericana de Pedagogía, Infancia y Aprendizaje*; *Revista de la Federación Española de Profesores de Audición y Lenguaje (FEPAL)*; *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica (REIPP)*; *Educación y Educadores*. (Universidad de La Sabana, Colombia).

Cabe destacar la participación en proyectos de investigación internacionales:

– *Egocentrismi/Etnocentrismi: Percosi Intercultural di Contrasto*.

ENTIDAD FINANCIADORA: Unión Europea (Sócrates Comenio Action 2). DURACIÓN: 1995-1999. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Cesare Scuratti. Entidades participantes: IRRSAE (Italia) y cuatro universidades de Francia, Alemania, España y Reino Unido.

– *Proyecto PEMGU. Pedagogical Evaluation Methods Guidelines for Multimedia Applications*

ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea. Proyecto Leonardo. (Id.DK/96/1/00435/PI/I.11.b./FPC).

DURACIÓN 1996-1999. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Frank Tonsberg

– *Étude de l’organisation des classes à l’hôpital en Europe*. ENTIDAD FINANCIADORA: Sócrates-Comenius Action 1 (96/AS-006) DURACIÓN: desde 1 septiembre 1996, hasta 31 agosto 1997. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Christian Lieutenant

\_ *La Discontinuidad en la vida del Niño Enfermo y Hospitalizado. Una respuesta desde la Pedagogía hospitalaria.* ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión de las Comunidades Europeas, DG V.E. 3, acciones a favor de los minusválidos, dentro del marco del Programa HELIOS II. DURACIÓN: 1996-1997. INVESTIGADOR PRINCIPAL: O. Lizasoáin Rumeu y Belén Ochoa Linacero.

\_ *Civic Education Support Project in Ukraine. EU-US Transatlantic Civil Society Initiative.* ENTIDAD FINANCIADORA: Unión Europea y United States government. DURACIÓN: 2000-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: De la parte europea el responsable fue el: Instituut voor Publiek en Politiek (Prof. Ruud Veldhuis). Respecto a la norteamericana: Mershon Center of the Ohio State University. CIVITAS International fue el coordinador transatlántico.

\_ *Experiencia de la desestructuración psíquica en la infancia y necesidad de intervención psicopedagógica. Estudio a partir del caso particular de los niños y adolescentes enfermos.* ENTIDAD FINANCIADORA: U.E.: Proyecto SOCRATES. Duración: 2001-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Olga Lizasoáin Rumeu.

\_ *Formar Europeos.* ENTIDAD FINANCIADORA: Academia Europea de Ciencias y Artes y su Delegación Española, Generalitat de Catalunya, Comisión Europea. DURACIÓN: 2001-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Coordinador: Prof. José Luis García Garrido.

\_ *QESWHIC Project. Qualification of the Educational Staff Working with Hearing Impaired Children.* ENTIDAD FINANCIADORA: EU. Acción Comenius dentro del Programa Sokrates (Project 106055-CP-1- 2002-DE-COMENIUS-C21). DURACIÓN: 2003-2005. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Gottfried Diller (Faculty of Special Education, University of Education of Heidelberg, Alemania).

\_ *Use of electronic-portfolio by faculty and students at Boston University School of Educación (BU-SED).* ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación de los EEUU (US Department of Education). DURACIÓN: 2004-2005. INVESTIGADOR PRINCIPAL: David Whittier (Boston University).

\_ *A Study on Active Citizenship Indicators.* ENTIDAD FINANCIADORA: European Commission, DG Education and Culture. DURACIÓN: 2005. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Prof. Mireille Gemmeke. Regioplan Beleidsonderzoek Amsterdam, The Netherlands.

\_ *SMART Iberian Reseach Project.* Evaluación del impacto de las pizarras blancas interactivas en educación. ENTIDAD FINANCIADORA: SMART Technologies Inc. Y GroupVision Consulting. DURACIÓN: 2005-2006. INVESTIGADORES PRINCIPALES: Charo Repáraz y Angel Sobrino.

También los profesores son miembros de asociaciones científicas:

- *American Educational Research Association.*
- *Asociación de Psicología, Educación y Psicopedagogía.*
- *Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE).*
- *Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP).*
- *Association of Moral Education.*
- *European Educational Research Association.*
- *Philosophy of Education Society.*
- *Politeia. Network for Citizenship and Democracy in Europe.*
- *Sociedad Española de Pedagogía.*
- *The Character Education Partnership.*

- *The Communitarian Network.*
- *The Philosophy of Education Society of Great Britain.*

Por último nos referimos a las estancias predoctorales y posdoctorales en el extranjero. El Departamento de Educación favorece la movilidad del profesorado, tanto en su etapa predoctoral como a partir de su plena incorporación al claustro de profesorado estable. Es habitual que muchos profesores del Departamento colaboren en programas docentes y de investigación con otras Universidades, tanto en España como en el extranjero.

#### *Estancias predoctorales*

- Centre d'Études du Monde Ibérique, Universidad Paris I- Sorbonne, París, Francia.
- Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation dans le Monde Ibérique et Ibero-Américain (C.I.R.E.M.I.A.). Universidad

François Rabelais, Tours, Francia.

- Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada (UNED).
- Institut National de Recherche Pédagogique, París, Francia.
- Kansas University,
- OIE (Oficina Internacional de Educación) de la UNESCO.
- Universidad de Piura
- Universidad de Yale - Beinecke Library.

#### *Estancias posdoctorales*

- Boston University, School of Education (Instructional Material Center)
- Center for the Advancement of Ethics and Character (CAEC).

Boston University. School of Education

- Department of Psychiatry, Faculty of Medicine, University of Ottawa. In Ottawa, Ontario, Canada.
- Jacques Maritain Center, University of Notre Dame
- OIE (Oficina Internacional de Educación) de la UNESCO
- Philosophy of Education Research Center. Graduate School of Education. Harvard University
- Searle Center for Teaching Excellence. Northwestern University
- St. Edmund's College. Cambridge University
- Universidad de Piura, Perú
- Universidad Panamericana
- Wheelock College, Boston.

#### **Reconocimiento de sexenios de investigación**

De los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios del estado, que participan en el Máster el 56% tiene reconocidos cuatro o más sexenios, el 33% tiene tres sexenios y el 11 tiene un sexenio.

### **Experiencia Profesional diferente a la académica e investigadora**

Un 20% del profesorado tiene una experiencia profesional diferente a la académica e investigadora. El 90% con más de diez años de experiencia profesional (empresas, hospitales, administración pública, centros pedagógicos-sociales).

A esto se suma que los profesores tienen una larga tradición de colaboración con empresas y asociaciones para elaborar estudios e informes de diverso tipo. En los últimos años han visto la luz varios de estos trabajos:

- Informe técnico para la Subdirección General de Educación Especial sobre las posibilidades y conveniencia de reducir o anticipar la educación de los alumnos de alta capacidad.
- Evaluación de los rendimientos del sistema educativo español en los alumnos de 14 y 16 años, organizada por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (Comisión Especializada nº 1).
- Evaluación de la educación Primaria y Secundaria Obligatoria encargada por la Consejería de Educación del Gobierno Foral de Navarra. (1999, 2000, 2001).
- Evaluación de la educación Primaria y Secundaria Obligatoria encargada por la Consejería de Educación del Gobierno de la Rioja. (1999, 2000, 2001).
- Evaluación de las Matemáticas y la Comprensión Lectora en castellano y vascuence en la enseñanza Primaria en Navarra (2001-2003).
- Evaluación de las Matemáticas y la Comprensión Lectora en castellano y vascuence en la enseñanza Secundaria en Navarra (2001-2003)
- Informe técnico para la empresa canadiense *SMART Inc.* sobre la utilización de soportes digitales interactivos en aulas de Infantil, Primaria y Secundaria
- Impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las relaciones sociales de los jóvenes navarros. Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Gobierno de Navarra y Universidad de Navarra.
- Informe sobre la formación de jóvenes voluntarios en ONG. “Voluntariado de los jóvenes y formación de competencias profesionales” en “Documentos de Trabajo” nº 2, ed. GECEI de Cooperación Internacional, Madrid, 2002. Conclusiones de una investigación llevada a cabo en el marco de la convocatoria de ayudas de la Fundación Luis Vives-Fondo Social Europeo, de la subvención global del programa operativo de “Lucha contra la Discriminación” del F.S.E. (2000-2006). Y en “Revista Cooperación Internacional”. Nº 8. Junio 2002. Pag. 75-109. Edita Cooperación Internacional.
- Participación en la elaboración de un informe sobre la atención de ONGs a inmigrantes, solicitado por la Asociación Internacional de Voluntariado.
- Programa de formación del profesorado en NTIC: Diagnóstico de necesidades, desarrollo y evaluación. Observatorio de la Sociedad de la Información Navarra. Informes estadísticos [[http://www.cfnavarra.es/ObservatorioSi/informes\\_educacion.htm](http://www.cfnavarra.es/ObservatorioSi/informes_educacion.htm)]
- Comisión organizadora de la ponencia de Navarra presentada en los XI Encuentros de Consejos Escolares, año 2000, a celebrados en Navarra: “La atención a la diversidad. La escuela intercultural”.
  - Ponencia "Adaptación de los Currículos de ESO y Bachillerato".
  - Ponencia: Dictamen 11/2002: "Convenio con el MEC sobre Nuevas Tecnologías". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 15 de octubre de 2002.

- Ponencia: Dictamen 12/2002: "Convenio con el MEC sobre Fomento de la lectura". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 15 de octubre de 2002
- Ponencia: Dictamen 1/2003: "Proyectos y Planes de mejora en los Centros educativos de Navarra". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 26 de mayo de 2003.
- Ponencia: Dictamen 2/2003: Convenio con el MECD sobre "Internet en la escuela". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 26 de mayo de 2003.
- Ponencia: Dictamen 4/2006: "Borrador del Decreto regulador del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra".

#### **Profesores de otros departamentos y facultades**

Para la impartición del máster se cuenta con profesores propios de las diferentes áreas de especialización, procedentes de los siguientes departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras:

- Filología
- Historia, Historia del Arte y Geografía
- Filosofía

Además, también está prevista la participación de docentes de la Facultad de Ciencias, y de profesores del Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra.

Con el fin de lograr una mejor conexión con la realidad educativa para la que se preparará a los alumnos del máster, está también previsto reforzar el claustro de profesores de la propia universidad con la incorporación de algunos profesores de colegios e institutos bajo la figura de profesores asociados.

Finalmente, los tutores que supervisarán el prácticum de los alumnos en los propios centros educativos, pueden ser considerados -igualmente- miembros del equipo docente del máster, en virtud de los convenios de prácticas firmados.

## **6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS**

Si bien la gestión del Máster se lleva a cabo desde el servicio de Oficinas Generales, es la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras la más directamente implicada en el programa formativo. La estructura del personal administrativo de la Facultad lo forman tres directivos, dos titulados y 8 administrativos que cuentan con la siguiente experiencia profesional:

Experiencia profesional del personal no docente	
Más de 30 años	3
Entre 15-30	4
Menos de 5	5

Además, uno de los titulados del personal administrativo de la Facultad trabajará como administrador del soporte para aquellos módulos no presenciales.

Todo el personal de administración y servicios con antigüedad superior a un año se integra en el Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad. El equipo completo de la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra actualmente integrado en dicho programa. A través de cuestionarios, entrevistas personales y acciones formativas se desarrollan algunas de las competencias profesionales claves para el adecuado desempeño de las funciones y tareas encomendadas. Aunque algunas de las acciones de perfeccionamiento puedan realizarse en grupo, los planes de desarrollo del Personal de Administración y Servicios tienen siempre un componente personal. El equipo completo de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras alcanza y supera los niveles de desempeño y competencia profesional mínimos establecidos por la Universidad para estos puestos.

En *Oficinas Generales* (13 personas) se realiza la matrícula del Máster de las diversas titulaciones que se imparten. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para alumnos.. Sobre los trámites de los que se encarga este servicio puede consultarse la dirección <http://www.unav.es/oogg/>

### **Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios**

Las previsiones de profesorado y otros recursos humanos necesarios se estudiarán anualmente por parte de las diferentes instancias responsables de la titulación, es decir: Juntas de los Departamentos, Junta Directiva de la Facultad y Rectorado.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados:

El Máster Universitario en Profesorado se integra dentro de las actividades desarrolladas por la **Facultad de Filosofía y Letras**, y por ello sus alumnos pueden disfrutar de las distintas infraestructuras, equipamientos y recursos disponibles para el alumnado del conjunto del Centro y de la Universidad.

### **Instalaciones del centro**

#### *a) Instalaciones para la actividad académica*

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de aulas en los edificios Central, Ciencias Sociales, Derecho y Económicas y Biblioteca que se destinan a las enseñanzas que se imparten en el área de Humanidades y Ciencias Sociales. La Comisión de aulas, que depende directamente del Rectorado, las distribuye en cada curso académico, de acuerdo con las necesidades. Aunque se asignan aulas a cada Centro, durante todo el curso se dispone de horas libres para uso común (actividades extraordinarias, cursos especiales, jornadas, etc.). Para impartir la docencia del Máster se contaría con 12 aulas, con una capacidad entre 36 y 130 plazas, compartidas en el horario con otras Licenciaturas. Se cuenta además con un seminario propio de 15 plazas en el edificio de Bibliotecas.

Para actividades extraordinarias se dispone de un aula anfiteatro en el edificio Central, de 64 plazas con instalaciones audiovisuales fijas y con el Aula Magna de la Universidad (270 plazas, ampliable a 390), en el mismo edificio.

Las 12 aulas mencionadas están completamente equipadas con ordenador, conexión a red, video-dvd, pantalla de proyección, micrófono inalámbrico y posibilidad de proyector de transparencias.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, en todos los edificios y en las instalaciones de las que se hace uso en la Facultad, han sido suprimidas las barreras arquitectónicas y de comunicación, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad pueden acceder a los edificios sin dificultad y desarrollar su actividad con normalidad. Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica. Para ello se llevan a cabo actuaciones en las siguientes áreas:

-*Área de accesibilidad*: se trata de adecuar el medio físico universitario a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias. Para una mayor información se puede consultar la siguiente página web: <http://www.unav.es/uas/discapacidad.html>

-*Área de asesoramiento y ayudas técnicas*: a través de la atención individualizada a cada alumno por parte de su asesor, se conocen las necesidades relacionadas con el estudio y se determinan los apoyos que precisa. A través del servicio de Becas de la Universidad de Navarra se ofrece información y asesoramiento sobre prestaciones y ayudas económicas ([www.unav.es/guiadebecas](http://www.unav.es/guiadebecas)).

- *Área de sensibilización y formación:* dirigida a fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad en la comunidad universitaria, mediante la realización y colaboración en actividades formativas y de sensibilización.
- *Área de voluntariado universitario:* se pretende promover y coordinar el voluntariado universitario para el desarrollo de aquellas tareas de apoyo al estudio y acompañamiento de los estudiantes con discapacidad.

Los profesores que imparten docencia en el Máster cuentan con despachos en el edificio de Bibliotecas, todos ellos con conexión a la red, y equipados con ordenadores y otros recursos informáticos con un total de 903 m<sup>2</sup>. Los profesores, personal de investigación en formación y doctorandos cuentan además con mesas reservadas en la Biblioteca de Humanidades, todas ellas con conexión a la red bien mediante cableado convencional bien mediante tecnología inalámbrica (WiFi).

El presupuesto de la Facultad de Filosofía y Letras, responsable del título, es elaborado cada año por la Junta Directiva, y consta de un presupuesto ordinario para la actividad docente de los Departamentos (personal, material, compra de libros, etc.) y un presupuesto extraordinario que recoge los gastos de reformas de locales, compras de aparatos, equipos informáticos y actividades extraordinarias.

#### *b) Instalaciones para la gestión administrativa y académica*

Como apoyo para la gestión académica del alumno y del profesorado la Universidad y la Facultad cuentan con los siguientes servicios:

En las **Oficinas Generales** (<http://www.unav.es/oogg>) se realiza la matrícula en las diversas titulaciones que se imparten y en los programas Máster y Doctorado. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para Alumnos.

La **Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras** (<http://www.unav.es/fyl>), que atiende a todos los Grados e Institutos del Centro, dispone en el edificio Central de un espacio en el que trabajan seis administrativas, un local de reprografía y almacén y dos despachos con un total de 111m<sup>2</sup>. Se dispone además de un local para archivo muerto. Los programas de gestión académica y de gestión económica apoyan el trabajo de la Secretaría: reservas de aulas, horarios, datos personales de alumnos y profesores, plan docente anual, resolución de instancias, matrícula, listados de alumnos, actas, etc.

Para los despachos del **Decanato** se dispone de una zona de 124 m<sup>2</sup> con cinco despachos.

La Universidad cuenta con una **Oficina de Relaciones Internacionales** ([www.unav.es/internacional](http://www.unav.es/internacional)) que colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, y atención a la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países.

A su vez la Facultad de Filosofía y Letras ha creado una **Oficina de Intercambio y Programas Internacionales** (<http://www.unav.es/facultad/fyl/internacional>) encargada de la supervisión y gestión de acuerdos internacionales y nacionales de intercambio. Se encarga también de los trámites y asesoramiento de los alumnos de la Facultad y de los procedentes de las universidades con las que se tiene convenio.

El **Servicio de Asistencia Universitaria** ([www.unav.es/becas](http://www.unav.es/becas)) ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos. Los estudiantes de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas así como de las propias de la Universidad.

La Universidad gestiona un **Servicio de Información sobre alojamiento** ([www.unav.es/alojamiento](http://www.unav.es/alojamiento)), pero propiamente no dirige ni colegios mayores ni residencias. La oferta para los alumnos en este sentido se concreta en: 5 colegios mayores femeninos y 9 masculinos, 15 residencias de estudiantes y una amplia oferta de pisos tutelados, casas de familia, pisos de estudiantes, centros de estudio y trabajo, etc.

La **Fundación Empresa-Universidad de Navarra** ([www.unav.es/feun](http://www.unav.es/feun)) se ocupa de la gestión de las prácticas y empleo universitario de los estudiantes y recién graduados. Fomenta especialmente la relación entre el mundo empresarial y el universitario. Cuenta además con un Aula de Empresa y dos seminarios situados en el antiguo edificio de la Biblioteca de Humanidades.

La **Oficina de Salidas Profesionales** ([www.unav.es/osp](http://www.unav.es/osp)) tiene como misión colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados durante los tres años posteriores a la finalización de sus estudios. Cada universitario cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, sus situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales,

curriculum vitae, etc.

El **Instituto Científico y Tecnológico (ICT)** ([www.unav.es/ict](http://www.unav.es/ict)) actúa como nexo de unión entre los investigadores y las empresas con el fin de facilitar y promover la investigación e impulsar la transferencia de los conocimientos y resultados de investigación generados en la Universidad. Como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación pertenece a la red OTRI de las Universidades españolas y a la red de Centros de Enlace para la Innovación (IRC) de la Comisión Europea a través del consorcio IRC CENEO.

**Alumni Navarrenses** ([www.unav.es/alumni](http://www.unav.es/alumni)) es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes actividades a través de sus agrupaciones territoriales -como la promoción de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a universidades de todo el mundo en la promoción del Camino de Santiago- y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. La agrupación impulsa el programa “Becas *Alumni Navarrenses*”, orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra.

#### *c) Servicios de formación permanente*

Los alumnos y profesores cuentan además con un conjunto de servicios como apoyo a su formación permanente, intelectual y humana.

El **Instituto de Idiomas** ([www.unav.es/idiomas](http://www.unav.es/idiomas)), situado en la zona de Ciencias, que imparte cursos de inglés, francés, alemán, italiano, euskera, ruso y chino con profesores nativos a lo largo de todo el año. En estas instalaciones se cursan algunas asignaturas optativas, y también se puede acceder a cursos preparatorios para exámenes oficiales. Además están dotados de tecnología y programas para cursos de formación interactiva.

El **Servicio de Innovación Educativa** ([www.unav.es/innovacioneducativa/](http://www.unav.es/innovacioneducativa/)) tiene como finalidad el apoyo y mejora de la calidad docente y educativa y el impulso de medios tecnológicos para el cumplimiento de esta labor. Para ello los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras disponen de:

\_ Metodologías para la docencia (aprendizaje cooperativo, clickers, aprendizaje basado en problemas, exámenes tipo test, material de las sesiones de IE, encuestas, etc.), entre las que se encuentra la formación a distancia que será utilizada en el Master (<http://www.unav.es/servicio/innovacioneducativa/formacion1>).

\_ Sistema ADI (Apoyo a la Docencia Informática). Se trata de una plataforma educativa adaptada de un proyecto abierto (SAKAI) originario de la Universidad de Stanford y que se ha adaptado a las necesidades de nuestra universidad. ADI es un conjunto de herramientas que se pone a disposición de profesores y alumnos como apoyo a la docencia presencial. Estas herramientas son: web, documentos, examinador, calificaciones, inscripciones, avisos, diario, foros, etc.

\_ El citado servicio ha adquirido también dispositivos de respuesta remota (clickers) con el objetivo de potenciar la participación de los alumnos en sesiones y seminarios.

El Servicio de Innovación Educativa colabora con la Facultad en la organización de cursos y sesiones, adaptación de asignaturas al sistema de créditos europeo, realización de las webs de asignaturas, departamentos y centro y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación. Cuenta además con un aula de formación equipada con veinte ordenadores.

La **Capellanía universitaria** ([www.unav.es/capellaniauniversitaria](http://www.unav.es/capellaniauniversitaria)) ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen. La Facultad cuenta con un capellán que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal.

A ello habría sumar las actividades de formación dependientes de la Fundación Universitaria de Navarra (FEUN) y del Servicio de Innovación Educativa, anteriormente citados, así como de Servicios Informáticos que se detallarán más adelante.

#### *d) Actividades sociales, culturales y deportivas*

A través del servicio de **Servicio de Actividades Culturales y Sociales** ([www.unav.es/actividades](http://www.unav.es/actividades)) de la Universidad se promueve y alienta iniciativas de formación que permiten el contacto entre los alumnos y la ampliación de conocimientos en otras áreas a la propia de especialización. Esta oficina, situada en el edificio Central, depende del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y organiza eventos de gran calado en la vida universitaria como son conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres, concursos, etc. Todas las actividades se publican semanalmente en un boletín llamado “Vida Universitaria”, dirigido a todos los agentes de la Universidad.

En este mismo ámbito se sitúa **Universitarios por la Ayuda Social (UAS)** ([www.unav.es/uas](http://www.unav.es/uas)), iniciativa de

alumnos comenzada hace más de 10 años y que cuenta con sus propios despachos en el edificio central y con subvenciones de estamentos oficiales y de particulares. Alumnos y graduados de la universidad colaboran en áreas como atención a personas mayores, provida, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, etc. También se llevan a cabo campañas de sensibilización y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.

Las **instalaciones deportivas universitarias** están situadas en el campus. En ellas se pueden practicar deportes tanto al aire libre (Campo de hierba artificial, Campo de rugby/beisbol, Pistas polideportivas, Pistas de pádel) como en las instalaciones cubiertas (Pabellón polideportivo, pista polideportiva, pistas de tenis, gimnasio, frontón, pistas de pádel). El pabellón principal tiene capacidad para 850 personas sentadas. El acceso a las instalaciones es gratuito para cualquier persona de la Universidad. Los horarios son muy amplios (lunes a viernes de 9,00 a 23,00; sábados de 9,00 a 22,00 y domingos o festivos de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 21,00). El Servicio de Deporte ([www.unav.es/deportes](http://www.unav.es/deportes)) además de las actividades ordinarias, programa competiciones internas, actividades fin de semana, y se organizan selecciones universitarias que participan en los campeonatos de España universitarios.

#### *e) Otros servicios*

El **Servicio de Dirección de Personas** ([www.unav.es/personal](http://www.unav.es/personal)) es el responsable de coordinar todas las políticas de recursos humanos de la Universidad de Navarra, tanto para el Personal Docente e Investigador como para el Personal de Administración y Servicios, que incluyen actividades de formación, de desarrollo profesional, de gestión de la asistencia médica, trámites administrativos, información laboral, etc.

El **Servicio de Mantenimiento** ([www.unav.es/mantenimiento](http://www.unav.es/mantenimiento)) se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como servir de apoyo técnico en los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc).

El **Servicio de Obras e Instalaciones** se ocupa de la realización de las obras y reformas necesarias en los edificios de la Universidad, así como de la mejora de las infraestructuras del campus gracias a un equipo de operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, etc.). Para ello prepara un plan anual de reformas y conservación extraordinaria de edificios e instalaciones en coordinación con el servicio de mantenimiento.

El **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** ([www.unav.es/riesgoslabores](http://www.unav.es/riesgoslabores)) vela por el cumplimiento de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y la ley 54/2003.

Además, la Universidad subcontrata algunos servicios a empresas particulares, que vienen a mejorar las dotaciones del centro. En este sentido, cabe destacar: orden y seguridad, comedores universitarios, las cafeterías de cada edificio, los servicios de reprografía y la librería universitaria. La principal característica del buen funcionamiento de estos servicios es la continuidad en las personas que lo han gestionado. Este dato permite un trato personalizado, un conocimiento real y profundo de las necesidades de la Universidad y las sinergias entre la oferta universitaria y las propias de estos servicios.

### **La dotación de equipos informáticos**

La Facultad de Filosofía y Letras han apostado por introducir y asentar las nuevas tecnologías en la formación de sus alumnos y entre los propios docentes. Además, en el caso de estudios semi presenciales como en este título, se procura que las herramientas informáticas de educación a distancia fomenten el trato personalizado y ambiente de grupo que habría en un aula presencial.

#### *a) Servicios Generales*

Los **Servicios Informáticos** ([www.unav.es/SI](http://www.unav.es/SI)) son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad.

La red informática es común a toda la Universidad, cuenta con una intranet y un servicio de innovación y gestión educativa *on line* muy valorado por los alumnos. Desde ella se realizará la formación *on line* de este master, poniendo especial atención al seguimiento del estudiante no presencial.

Desde Servicio Informáticos, en coordinación con Innovación Educativa se gestionan otros recursos disponibles: Aulas web 2.0, pizarras digitales y dispositivos móviles. Estos recursos son de gran utilidad para la formación del profesorado

Desde Servicios Informáticos se gestiona también las dos salas y las aulas habilitadas para la realización de videoconferencias.

La oferta referida a la dotación informática, se completa para cada alumno durante sus años de Universidad con su propia cuenta de correo personal, una contraseña para el acceso a los ordenadores fijos de todos los edificios y una capacidad determinada de memoria virtual que les permite guardar sus trabajos. El uso de la red se presupone para uso docente y así se les insta a firmar a todos los alumnos al realizar la matrícula cada año. En este sentido, la red de la Universidad muestra restricciones de acceso a páginas de contenido pornográfico o violento, de descarga de música o video, programas piratas y chats.

b) *La Facultad de Filosofía y Letras*

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los equipos informáticos que posibilitan impartir una docencia de calidad. Así la Facultad está dotada de herramientas y tecnología puntera que cubre las necesidades de profesores y alumnos. Según el Plan de Evaluación Institucional (2004) más del 90% de los profesores considera que el espacio de las aulas donde imparten su docencia es bueno o muy bueno y más del 80% de los profesores y alumnos de las licenciaturas están satisfechos o muy satisfechos con los sistemas audiovisuales de las aulas y con el equipamiento general. Desde entonces se ha cumplido anualmente con un plan de mejoras que ha contribuido a elevar la calidad de sus instalaciones y la satisfacción de sus usuarios.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene a disposición de los alumnos, entre otras, tres **aulas de informática** en el edificio de Derecho, de uso más común por los alumnos de sus Grados y posgrados. Estas salas están equipadas con 50, 58 y 57 equipos respectivamente, un proyector en cada una de ellas, 5 impresoras, un escáner, una torre CD, un UPS, 5 Switch y un Netswitch Switch.

Para facilitar la formación y actualización de los alumnos, se organizan con periodicidad diversos cursos: Windows, Word, Internet, correo electrónico, hoja de cálculo básica y avanzada (Excel), tratamiento de imágenes (Photoshop), Power Point, Access, Dreamweaver.

Estos cursos, y las asignaturas que se imparten en estas aulas, permiten el acceso libre de alumnos en un 55% del mencionado horario.

En coordinación con Servicios informáticos los contenidos de los módulos formativos que se ofertarán on line se pondrán a disposición del alumnos a través de una plataforma en Moodle. La información estará integrada con las aplicaciones informáticas que le facilitan al alumno la documentación académica de cada asignatura a través del sistema ADI.

Desde Servicios informáticos se administran las licencias para el uso de la plataforma webdex. Esta plataforma es usada como apoyo para la docencia on line. Permite la realización de sesiones one to one o la celebración de seminarios y grupos de trabajo compartiendo información y documentación.

La Universidad está desarrollando la integración de todas sus cuentas en el sistema y aplicaciones de Google. Todas las cuentas de los alumnos operan ya bajo este sistema. El pleno desarrollo de este proyecto permitirá un uso plenamente integrado de algunas aplicaciones (Ejm. Google Drive) que pueden facilitar algunas acciones tradicionalmente vinculadas a la docencia online.

Están disponibles también los programas:

- Adobe Acrobat Reader
- Cmap Tools
- Contaplus Élite 1.1.4
- File Maker Pro 4.0Ev2
- GanttProject 2.0.4
- Html-kit
- Infosys TV 2.8.0.4 + BD Anuncios, Audiencias y Programas 2007
- Interactive Powerpoint
- Internet Explorer 6.0 SP2
- McAfee VirusScan Enterprise 8.5 (actualizado diariamente)
- Microfit 4.0
- Microsoft Office 2003 SR2
- \*Microsoft Access 2003
- \*Microsoft Excel 2003

- \*Microsoft Photo Editor 2003
- \*Microsoft PowerPoint 2003
- \*Microsoft Word 2003
- \*Microsoft OneNote 2003
- \*Microsoft Publisher 2003
- \*Microsoft Project 2003
- \*Microsoft Visio 2003
- Mozilla Firefox 2.0.0.16
- Open Office.org 2.4
- Planner 0.14
- RealPlayer 10 Basic
- SAS System for Windows V8
- SPSS 15 (en red)
- TOM Micro 1.7 (Licencia hasta junio 2009)
- TurningPoint 2006 (v 3.1.8.7323)
- WinAce
- WinZip 8.0
- Write-N-Cite
- Ztree 2.1.3

Todos los alumnos, profesores y el personal de administración y servicios, tienen cuenta de correo electrónico y acceso a internet e intranet, tanto desde los edificios de la Universidad como desde el exterior, por medio de una contraseña. Cada alumno matriculado tiene asignado un espacio de disco duro (unidad U) y cada alumno nuevo tiene la posibilidad de realizar 100 impresiones de forma gratuita.

Para los módulos de enseñanza no presencial del Master, los alumnos y profesores tendrán una cuenta específica de acceso a la plataforma on line.

El valor medio del grado de satisfacción de los alumnos con estos espacios es de 4,09 sobre 5, según el informe de autoevaluación del Plan de Evaluación Institucional del año 2004. Desde entonces, y de acuerdo con el plan de mejora, se han llevado acciones para incrementar los recursos y optimizar los espacios.

Debe añadirse, además, que la Facultad de Ciencias dispone de tres salas de ordenadores con una capacidad media de 44,7 para impartir clases tanto teóricas como prácticas.

### **Dotación y funcionamiento de la Biblioteca**

A continuación se detallan los datos fundamentales del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, que ha obtenido el Certificado de Calidad de la ANECA.

El objetivo del Servicio de Bibliotecas es facilitar el acceso a la información científica contenida en las publicaciones y documentos de los fondos propios, o de otras bibliotecas por medio del préstamo interbibliotecario, en una tarea de apoyo a la docencia e investigación que desarrolla la Universidad de Navarra.

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra se fundó en 1961 con tres secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales.

En 1983 se inició el proceso de informatización con DOBIS-LIBIS, siendo una de la primeras bibliotecas españolas en automatizarse. En 2000 este sistema fue sustituido por INNOPAC MILLENIUM.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. El edificio de Bibliotecas de Humanidades se inauguró en 1999, permanece abierto de 8 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpidamente todos los días de lunes a sábado; además permanece abierto los domingos por la mañana. El edificio de la Biblioteca de Ciencias se ha remodelado y se ha abierto de nuevo al público en el curso 2007/2008.

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra obtuvo el Certificado de Calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) en la convocatoria del año 2004.

El certificado constituye un reconocimiento a la calidad de los servicios de las bibliotecas a las que les ha sido otorgado, y da la posibilidad de solicitar subvenciones oficiales para proyectos de mejora del servicio. En el 2003 obtuvieron el Certificado de Calidad 7 bibliotecas y el año siguiente otras 12.

En el caso del Servicio de Bibliotecas de la UN, el proceso de evaluación, dentro del II Plan de la Calidad de las Universidades, se desarrolló entre octubre de 2002 y mayo de 2004. Ese proceso de evaluación institucional constó de tres fases: autoevaluación o evaluación interna, evaluación externa por un comité de evaluadores externos nombrados por la ANECA, e informe final de evaluación, que constituye la síntesis de las dos fases anteriores. Los documentos derivados de dichas fases están disponibles en la web de la Biblioteca:

<http://www.unav.es/biblioteca/presentacion/calidad.html>

Se indican a continuación algunos datos de los fondos, instalaciones y otros servicios de la Biblioteca correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010. Los datos son totales e incluyen las bibliotecas de los campus de Barcelona, San Sebastián y Madrid.

<b>FONDOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Volúmenes	1.104.879	1.142.974	1.195.963
Total de obras incorporadas	36.259	34.304	40.468
Obras incorporadas en compra	15.397	13.580	13.192
Obras incorporadas como donativo o intercambio	20.862	20.724	27.456
Títulos de revistas impresas	19.983	19.818	19.700
Títulos de revistas electrónicas	32.916	41.225	46.760
Libros electrónicos	55.694	62.698	74.386
Microformas	122.754	122.853	123.104
CD-ROMs	7.338	7.722	8.242
Registros sonoros	5.674	6.062	6.573
Otros materiales: videos, mapas, fotografías, etc.	8.776	7.824	7.805
Bases de datos a las que se accede	571	568	463
<b>PUESTOS DE LECTURA</b>	<b>2008</b>		<b>2010</b>
<b>Total</b>	<b>3093</b>		3.091
Campus de Pamplona	2.307		2.307
Campus de San Sebastián	616		616
IESE	168		168
<b>ADQUISICIONES</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Inversión en Monografías	594.274 €	550.290 €	560.871 €
Inversión en Revistas, bases de datos y otros recursos	2.266.213 €	2.172.622 €	2.358.990 €
Total	2.860.487 €	2.722.912 €	2.919.862 €
<b>APERTURA DE INSTALACIONES</b>	<b>2008</b>		<b>2010</b>
Número de días abierto	322		333
Media de horas semanales abierto	82		82
<b>PRÉSTAMO DOMICILIARIO</b>		<b>2009</b>	<b>2010</b>
Volúmenes prestados		137.759	132.687

<b>PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Documentos servidos a otras bibliotecas	5949	5.930	6.190
Documentos recibidos de otras bibliotecas	2104	2.766	2.229
Total de documentos gestionados	8053	8.696	8.419
<b>VISITAS A LOS ENTORNOS WEB DE LA BIBLIOTECA</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Consultas al catálogo		5.979.066	8.634.992
Documentos descargados	797909	1.012.581	2.006.799
Búsquedas en recursos online		923.028	1.019.859

<b>FONDO ANTIGUO</b>		<b>2009</b>	<b>2010</b>
Incunables		83	85
Obras publicadas entre 1501 - 1800		18362	24.191
Obras publicadas entre 1801 - 1900		35342	41.621

En el caso de la Biblioteca, los profesores y alumnos hacen una valoración muy alta en todo lo referido al volumen de material de consulta, a su actualización, al sistema de acceso y de préstamo, asimismo en lo que respecta al servicio por parte del personal que la atiende, al cuidado o limpieza de las instalaciones y al ambiente de estudio en las salas altas (entre el 80 y el 90% lo consideran bueno o muy bueno). Además de una gran consideración por la profesionalidad y atención prestado por el personal de la Biblioteca, quienes hacen uso de estas instalaciones se muestran muy satisfechos con la iluminación, con el número de plazas en las salas de lectura, la cantidad y actualización de los recursos bibliográficos y el sistema de préstamo.

Además de las aulas para la docencia, los alumnos del Máster disponen, en un horario previamente acordado con la dirección de la Biblioteca, de seminarios en el Edificio de Bibliotecas tanto de Humanidades como de Ciencias que pueden servir como salas de reunión y de lugar de trabajo personal para los integrantes de cada grupo. Para esta última finalidad también se dispone de mesas individuales dentro del área destinada a profesores, doctorandos e investigadores. Gracias a la posibilidad de acceso a esa zona, como alumnos del Máster que están debidamente documentados como tales, tienen libre acceso a todos los recursos bibliográficos (libros y revistas) que el resto de profesores e investigadores para sus necesidades de estudio, investigación y documentación.

Otros datos pueden consultarse en <http://www.unav.es/biblioteca/>

### **Previsión**

Las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente satisfacen con amplitud las necesidades del máster, en lo que se refiere a recursos tanto para la docencia como para los alumnos. Existe además un plan de mejora y mantenimiento de los equipos informáticos. **Anualmente la Junta Directiva de la Facultad atiende las necesidades concretas** debidamente estudiadas por las Juntas de los departamentos responsables del grado. La Junta Directiva, en coordinación con el Servicio de Obras e Instalaciones (<http://www.unav.es/servicio/instalaciones/obras>) y con el Servicio de Compras ([www.unav.es/compras](http://www.unav.es/compras)) es la encargada de incluir en los presupuestos anuales de la Facultad de Filosofía y Letras los gastos previstos.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS														
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %												
85	15	100												
CODIGO	TASA	VALOR %												
No existen datos														
Justificación de los Indicadores Propuestos:														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TASA DE GRADUACIÓN %</td> <td>85</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TASA DE ABANDONO %</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TASA DE EFICIENCIA %</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los datos relativos a las tres promociones del Master nos invitan a recoger estos valores. Son los valores medios de los cursos 2009-10, 2010- 11 y 2011-12.</p> <p>Es importante tener en cuenta que durante los cursos 2009-10 y 2010-11 varios alumnos cursaban al mismo tiempo el Master Universitario en Enseñanza de español y de Inglés como segundas lenguas. Este hecho generó en algunos casos que la fecha de terminación del master se alargara más de lo previsto.</p> <p>Desde el curso 2011-12 no se oferta la posibilidad de cursar este doble Master. Sería previsible, por tanto una mayor tasa de graduación. Somos conscientes de que la docencia semipresencial, en términos generales, tiene tasas de graduación más bajas que la presencial, por lo que sea decidido mantener los valores expuestos.</p>			8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación			TASA DE GRADUACIÓN %	85		TASA DE ABANDONO %	15		TASA DE EFICIENCIA %	100	
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación														
TASA DE GRADUACIÓN %	85													
TASA DE ABANDONO %	15													
TASA DE EFICIENCIA %	100													

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>Si bien el procedimiento se describirá con mayor detalle en el punto 9 sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título, la Universidad de Navarra evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:</p> <p>-IN01-P9.2.1 y P9.2.2 Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.</p> <p>-IN02-P9.2.1 y P9.2.2 Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.</p> <p>-IN03-P9.2.1 y P9.2.2 Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.</p> <p>- IN04-P9.2.1 y P9.2.2 Duración media de los estudios: expresa la duración media (en años) que los alumnos matriculados en una titulación universitaria tardan en superar los créditos correspondientes a su titulación (exceptuando el proyecto fin de carrera).</p> <p>- IN05-P9.2.1 y P9.2.2 Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) en unos estudios y el número total de créditos presentados a examen. Permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.</p> <p>- IN06-P9.2.1 y P9.2.2 Índice de permanencia: Relación entre el número de alumnos que no superan la normativa de permanencia en primero y el número total de alumnos de nuevo ingreso en primero.</p>

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.unav.es/facultad/fyl/plan-de-calidad">http://www.unav.es/facultad/fyl/plan-de-calidad</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN					
CURSO DE INICIO	2009				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Cronograma de implantación de la titulación</td> </tr> <tr> <td>Curso de implantación: 2009/2010</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios</td> </tr> <tr> <td>Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto</td> </tr> </table>		Cronograma de implantación de la titulación	Curso de implantación: 2009/2010	Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto
Cronograma de implantación de la titulación					
Curso de implantación: 2009/2010					
Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios					
Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto					
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN					
No está previsto ningún procedimiento de adaptación.					
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN					
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO				

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34024288C	Rosalía	Baena	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Central. Campus Universitario S/N	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rbaena@unav.es	687983485	948425616	Decana
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15773751Y	Luis	Echarri	Prim
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
lecharri@unav.es	948425600	948425616	Director Innovación Educativa
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34024288C	Rosalía	Baena	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Central. Campus Universitario S/N	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rbaena@unav.es	687983485	948425616	Decana